



**ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO: 20-SO-06-MR/2019
EFECTUADA POR EL HONORABLE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PERIODO: 2018-2021
EN CARÁCTER DE ORDINARIA**

EN LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO, TABASCO, REPÚBLICA MEXICANA, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON OCHO MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 64 Y 65 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO; 1, 2, 3, 19, 25, 35, 38, 39 FRACCIÓN I, 40, 41, 42 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO; EN LA SALA DE SESIONES DE CABILDO, MISMA QUE SE UBICA DENTRO DEL EDIFICIO DEL PALACIO MUNICIPAL, SEDE OFICIAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, CON DOMICILIO EN CALLE MIGUEL HIDALGO S/N COLONIA CENTRO, HUIMANGUILLO, TABASCO, SE REUNIERON LOS REGIDORES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PERIODO 2018-2021, LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRIMER REGIDOR; ANAYANCI DE JESÚS HERRERA HERNÁNDEZ, SEGUNDO REGIDOR Y SINDICO DE HACIENDA; JUAN FERNANDO ROMERO OLÁN, TERCER REGIDOR Y SINDICO DE HACIENDA; JOVITA GÓMEZ VALENCIA, CUARTO REGIDOR; MANUEL ANTONIO HERRERA HERRERA, QUINTO REGIDOR; NURY GARDUZA DE LA CRUZ, SEXTO REGIDOR; RAFAEL DEL CARMEN CUNDAFE CONCEPCIÓN, SÉPTIMO REGIDOR; MARIBEL MORALES CRUZ, OCTAVO REGIDOR; JUAN CARLOS PALMA JIMÉNEZ, NOVENO REGIDOR; SILVIA SALINAS PALACIOS, DÉCIMO REGIDOR; RUTH PALMA HERNÁNDEZ, DÉCIMO PRIMER REGIDOR; KARLA CHABLE HERRERA, DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR; NELSON VALENCIA CANO, DÉCIMO TERCER REGIDOR; SERGIO SÁNCHEZ GUZMÁN, DÉCIMO CUARTO REGIDOR; TODOS DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, ASÍ COMO EL CIUDADANO LIC. RAMON ARTURO GONZÁLEZ DE LA CRUZ, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA SESIÓN NÚMERO **20-SO-06-MR/2019** EN CARÁCTER DE ORDINARIA DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, LA CUAL SE SUJETA Y SE DESARROLLA BAJO EL SIGUIENTE: -----



ORDEN DEL DÍA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA. -----**
- II. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. -----**
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----**
- IV. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL ACTA DE SESIÓN DE CABILDO NO. 19-SO-05-FB/2019, DE FECHA 27 DE FEBRERO DE 2019. ---**
- V. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES CORRESPONDIENTES AL MES DE FEBRERO DEL 2019. -----**
- VI. PRESENTACION Y EN SU CASO APROBACION, DE LA AUTORIZACION PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS: K0040080006, K0040080007, K0040080008, K0040080009, K0030080010, K0030080011, K0020080012, K0020080013, K0020080014, K0020080015, K0030080016, K0030080017, K0030080018, K0030080019, K0030080020, K0030080021, K0040080022, K0040080023, K0220080024, K0220080025, K0220080026, K0220080027, K0220080028, K0220080029, K0220080030, K0220080031, K0030080032, K0030080033, K0030080034, K0360080035, K0360080036, K0360080037, K0360080038, K0360080039, K0080080040, K0050080041, K0050080042, K0050080043, y K0050080044, A REALIZARSE EN DIVERSAS COMUNIDADES DE ESTA MUNICIPALIDAD, CON UNA INVERSIÓN TOTAL DE \$50,655,833.41 (CINCUENTA MILLONES, SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 41/100 M.N.), A EJERCER CON RECURSOS DEL RAMO 33, FIII. -----**
- VII. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LAS SOLICITUDES DE LICENCIA QUE PRESENTAN AL CARGO DE DELEGADO MUNICIPAL DEL TREINIO 2016-2018, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 105, PARRAFO SEGUNDO DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO. -----**
- VIII. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACUERDO POR EL QUE SE ADMITEN O SE DESECHAN SEGÚN EL CASO, EL REGISTRO DE LAS FÓRMULAS INTEGRADAS POR PLANILLAS DE CANDIDATOS A DELEGADOS Y SUBDELEGADOS CON BASE AL PUNTO NO. 2 “DEL REGISTRO”, APARTADO “C” DE LA CONVOCATORIA EMITIDA POR EL H. AYUNTAMIENTO. -----**
- IX. ASUNTOS GENERALES. -----**
- X. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----**

PRIMERO.- EN EL USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, QUIEN PRESIDE LA PRESENTE SESIÓN, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LIC. RAMON ARTURO GONZÁLEZ DE LA CRUZ, PROCEDA A DESAHOGAR EL PRIMER PUNTO



DEL ORDEN DEL DÍA REALIZANDO EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA DE LOS REGIDORES QUE INTEGRAN ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO. - -

EN CUMPLIMIENTO DE LO ANTERIOR Y EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, REALIZÓ EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA A LOS CIUDADANOS REGIDORES QUE INTEGRAN EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, PERIODO 2018-2021, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO; DE LA SIGUIENTE MANERA: - - - - -

C. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMENEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRIMER REGIDOR;----- (PRESENTE)

C. ANAYANCI DE JESÚS HERRERA HERNÁNDEZ, SEGUNDO REGIDOR Y SINDICO DE HACIENDA;----- (PRESENTE)

C. JUAN FERNANDO ROMERO OLÁN, TERCER REGIDOR Y SINDICO DE HACIENDA;----- (PRESENTE)

C. JOVITA GÓMEZ VALENCIA, CUARTO REGIDOR;----- (PRESENTE)

C. MANUEL ANTONIO HERRERA HERRERA, QUINTO REGIDOR;----- (PRESENTE)

C. NURY GARDUZA DE LA CRUZ, SEXTO REGIDOR;----- (PRESENTE)

C. RAFAEL DEL CARMEN CUNDAFE CONCEPCIÓN, SÉPTIMO REGIDOR;----- (PRESENTE)

C. MARIBEL MORALES CRUZ, OCTAVO REGIDOR;----- (PRESENTE)

C. JUAN CARLOS PALMA JIMÉNEZ, NOVENO REGIDOR;----- (PRESENTE)

C. SILVIA SALINAS PALACIOS, DÉCIMO REGIDOR;----- (PRESENTE)

C. RUTH PALMA HERNÁNDEZ, DÉCIMO PRIMER REGIDOR;----- (PRESENTE)

C. KARLA CHABLE HERRERA, DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR;----- (PRESENTE)

C. NELSON VALENCIA CANO, DÉCIMO TERCER REGIDOR;----- (PRESENTE)

C. SERGIO SÁNCHEZ GUZMÁN, DÉCIMO CUARTO REGIDOR.----- (PRESENTE)

SEGUNDO.- SEGUIDAMENTE, EL CIUDADANO LIC. RAMON ARTURO GONZÁLEZ DE LA CRUZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMÓ AL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ,



QUE DESPUÉS DEL PASE DE LISTA REALIZADO, SE ENCUENTRAN FÍSICAMENTE PRESENTE EN ESTA SALA DE CABILDO CATORCE REGIDORES QUE INTEGRAN EL HONORABLE CABILDO Y EL DE LA VOZ, HACIENDO UN TOTAL DE 15 INTEGRANTES EN ESTA SESIÓN. CUMPLIDA SU ENCOMIENDA CIUDADANO PRESIDENTE. -----

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, DECLARÓ LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR Y SIENDO LAS DIEZ HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, SE DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN DE CABILDO NÚMERO: **20-SO-06-MR/2019**, EN CARÁCTER DE ORDINARIA, SIENDO VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE EN LA MISMA SE TOMEN. -----

TERCERO.- SEGUIDAMENTE EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, INSTRUYO AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDA SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO, EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO. -----

SEÑORES REGIDORES, SE SOMETE A VOTACIÓN Y A SU APROBACIÓN, EL ORDEN DEL DÍA, MEDIANTE EL CUAL SE SUJETARA ESTA SESIÓN DE CABILDO NO. **20-SO-06-MR/2019**, EN CARÁCTER DE ORDINARIA, POR LO QUE SOLICITO RESPETUOSAMENTE QUE QUIENES ESTÉN DE ACUERDO LO MANIFIESTEN ALZANDO LA MANO. -----

UNA VEZ REALIZADA LA VOTACIÓN, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMO AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE EL ORDEN DEL DÍA HA SIDO **APROBADO POR UNANIMIDAD** DE VOTOS A FAVOR. - -

EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE Y PRIMER REGIDOR LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, INSTRUYÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PARA QUE SE SIRVA ASENTARLO EN ACTA Y DÉ A CONOCER EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, PARA SU DESAHOGO. -----

CUARTO.- CIUDADANO PRESIDENTE, EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL RELATIVO A LA **LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE SESIÓN DE CABILDO NO. 19-SO-05-FB/2019, DE FECHA 27**



DE FEBRERO DE 2019. EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO, SI EXISTE ALGUNA PROPUESTA CON RELACIÓN A LA LECTURA DEL ACTA REFERIDA EN EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EN USO DE LA PALABRA, EL CIUDADANO MANUEL ANTONIO HERRERA HERRERA, QUINTO REGIDOR, PROPONE AL HONORABLE CABILDO LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE SESIÓN DE CABILDO NÚM. 19-SO-05-FB/2019. -----

HECHO LO ANTERIOR Y NO EXISTIENDO ALGUNA OTRA PROPUESTA MÁS REFERENTE AL PUNTO CUARTO DEL ORDEN DEL DIA, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, PIDE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LIC. RAMON ARTURO GONZÁLEZ DE LA CRUZ, SOMETER A VOTACIÓN LA PROPUESTA PLANTEADA POR EL QUINTO REGIDOR. -----

EN USO DE LA PALABRA, EL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETE A VOTACIÓN DE LOS SEÑORES REGIDORES Y PREGUNTA: QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DE LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE SESIÓN DE CABILDO NO. 19-SO-05-FB/2019, EN SU CARÁCTER DE ORDINARIA, DE FECHA VEINTISIETE DE FEBRERO DE 2019; LO MANIFIESTEN EN LA FORMA ACOSTUMBRADA LEVANTANDO LA MANO; RESULTANDO LA PROPUESTA DE DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR, **APROBADA POR UNANIMIDAD** DE VOTOS A FAVOR, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. -----

CONCLUIDO LO ANTERIOR, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRIMER REGIDOR LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, SOLICITA AL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LIC. RAMON ARTURO GONZÁLEZ DE LA CRUZ, SOMETA APROBACIÓN EL ACTA NO. 19-SO-05-FB/2019. -----

EN USO DE LA PALABRA, EL CIUDADANO SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SOLICITA AL HONORABLE CABILDO LA APROBACIÓN DEL ACTA NO. 19-SO-05-FB/2019; POR LO QUE PREGUNTA A LOS



SEÑORES REGIDORES: QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DE LA APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN DE CABILDO NO. 19-SO-05-FB/2019, EN SU CARÁCTER DE ORDINARIA, DE FECHA VEINTISIETE DE FEBRERO DE 2019; LO MANIFIESTEN EN LA FORMA ACOSTUMBRADA, LEVANTANDO LA MANO; RESULTANDO EL PUNTO DE ACUERDO **APROBADO POR UNANIMIDAD** DE VOTOS A FAVOR, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. -----

EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE Y PRIMER REGIDOR LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, MENCIONA: CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 78 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SOLICITO AL CIUDADANO SECRETARIO SÍRVASE ASENTARLO EN ACTA Y TURNAR ESTE PUNTO DE ACUERDO A LA DEPENDENCIA CORRESPONDIENTE Y DÉ A CONOCER EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA SU DISCERNIMIENTO. -----

QUINTO.- CIUDADANO PRESIDENTE, EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL ORDEN DEL DÍA ES EL CORRESPONDIENTE A **PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES CORRESPONDIENTES AL MES DE FEBRERO DEL 2019.** EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRIMER REGIDOR LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, SOLICITA PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO QUINTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA PARTICIPACIÓN DEL CIUDADANO LIC. FAUSTO HERNÁNDEZ VAZQUEZ, DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN MUNICIPAL. -----

EN USO DE LA PALABRA, EL CIUDADANO DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN, MENCIONA: QUE SE CONTINUA ADECUANDO EL PRESUPUESTO DE ACUERDA A LA NECESIDAD DE CADA UNA DE LAS AREAS, MISMAS QUE CONCERNEN A PARTICIPACIONES, CONVENIOS, INGRESOS PROPIOS Y RAMO 33 FONDO III Y FONDO IV, CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2019, LAS CUALES SE DETALLAN EN EL SIGUIENTE DESGLOSE: -----

**ADECUACIONES PRESUPUESTALES DE PARTICIPACIONES FEDERALES 2019
(GASTO CORRIENTE)**

CLAVE PRESUPUESTAL	PROYECTO/ ACCION	DESCRIPCION	META	PRESUPUESTO INICIAL	AMPLIACIONES (+)	REDUCCIONES (-)	PRESUPUESTO MODIFICADO
P005-003-1-3-01	GC-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	OPERACIÓN	11,915,514.00	21,000.00	-12,498.00	11,924,016.00



	15901	OTRAS PRESTACIONES		6,600.00	20,000.00	0.00	26,600.00
	21601	MATERIAL DE LIMPIEZA		25,000.00	0.00	-12,498.00	12,502.00
	35501	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES		30,754.00	1,000.00	0.00	31,754.00
				62,354.00	21,000.00	-12,498.00	70,856.00
P005-003-1-3-02	GC-003	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO.	1 OPERACIÓN	29,936,422.38	97,546.79	-41,493.20	29,992,475.97
	21101	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA		185,000.00	0.00	-18,618.00	166,382.00
	21601	MATERIAL DE LIMPIEZA		50,000.00	0.00	-22,875.20	27,124.80
	25401	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS		74,200.56	19,546.00	0.00	93,746.56
	29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE		291,070.01	8,537.60	0.00	299,607.61
	29801	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS		0.00	1,566.00	0.00	1,566.00
	35501	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES		63,041.00	18,144.00	0.00	81,185.00
	38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL		9,999.99	49,753.19	0.00	59,753.18
				673,311.56	97,546.79	-41,493.20	729,365.15
P009-026-1-5-01	GC-005	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS.		15,641,584.00	307,626.03	-53,631.01	15,895,579.02
	21601	MATERIAL DE LIMPIEZA		114,809.00	0.00	-53,631.01	61,177.99
	22106	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL DERIVADO DE ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS		16,000.00	876.99	0.00	16,876.99
	22301	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN		0.00	501.04	0.00	501.04
	29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE		16,880.00	135,000.00	0.00	151,880.00
	33106	AUDITORÍAS		180,000.00	133,200.00	0.00	313,200.00
	35501	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES		8,468.00	38,048.00	0.00	46,516.00
				336,157.00	307,626.03	-53,631.01	590,152.02
P010-032-1-5-01	GC-009	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN.	1 OPERACIÓN	4,742,546.00	17,342.00	0.00	4,759,888.00
	35501	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES		0.00	812.00	0.00	812.00
	38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL		0.00	16,530.00	0.00	16,530.00
				0.00	17,342.00	0.00	17,342.00
0001-030-1-3-04	GC-010	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORIA	1 OPERACIÓN	6,089,280.00	3,654.00	-95,830.51	5,997,103.49



MUNICIPAL.							
	21101	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA		175,000.00	0.00	-90,830.51	84,169.49
	21601	MATERIAL DE LIMPIEZA		12,000.00	0.00	-5,000.00	7,000.00
	29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE		51,440.00	1,798.00	0.00	53,238.00
	35501	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES		18,560.00	1,856.00	0.00	20,416.00
				257,000.00	3,654.00	-95,830.51	164,823.49
M001-040-3-2-01	GC-011	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE LA DESARROLLO.	1 OPERACIÓN	10,197,402.00	29,394.00	-32,665.00	10,194,131.00
	21601	MATERIAL DE LIMPIEZA		56,000.00	0.00	-32,665.00	23,335.00
	29101	HERRAMIENTAS MENORES		0.00	5,742.00	0.00	5,742.00
	29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE		48,233.60	20,984.00	0.00	69,217.60
	35701	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO		38,628.00	2,668.00	0.00	41,296.00
E053-048-3-9-01	GC-012	GASTOS DE OPERACIÓN DE RASTROS MUNICIPAL.	1 OPERACIÓN	754,825.00	20,000.00	0.00	774,825.00
	13415	COMPENSACIONES		24,753.00	20,000.00	0.00	44,753.00
				167,614.60	49,394.00	-32,665.00	184,343.60
M001-040-1-8-06	GC-013	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.	1 OPERACIÓN	28,346,320.00	286,538.60	-110,326.00	28,522,532.60
	21101	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA		65,326.00	0.00	-20,326.00	45,000.00
	21601	MATERIAL DE LIMPIEZA		120,000.00	0.00	-90,000.00	30,000.00
	29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE		123,712.00	254,870.60	0.00	378,582.60
	35501	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES		38,860.00	31,668.00	0.00	70,528.00
E049-041-2-2-06	GC-014	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES.	1 OPERACIÓN	25,268,988.01	238,346.56	-262,580.00	25,244,754.57
	24401	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA		114,223.68	0.00	-44,233.44	69,990.24
	29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE		19,790.40	20,000.00	0.00	39,790.40
	32502	ARRENDAMIENTO DE VEHICULOS TERRESTRES, AEREOS, MARITIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES PARA SERVICIOS PUBLICOS Y LA OPERACION DE PROGRAMAS PUBLICOS		150,000.00	218,346.56	0.00	368,346.56
	32601	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO		1,500,000.00	0.00	-218,346.56	1,281,653.44



M001-040-3-5-01	GC-015	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES.	1 OPERACIÓN	4,116,273.00	422,732.48	-277,267.48	4,261,738.00
	29801	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS		307,248.00	1.00	0.00	307,249.00
	32502	ARRENDAMIENTO DE VEHICULOS TERRESTRES, AEREOS, MARITIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES PARA SERVICIOS PUBLICOS Y LA OPERACION DE PROGRAMAS PUBLICOS		277,267.48	277,267.48	0.00	554,534.96
	32601	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO		1,501,503.42	0.00	-277,267.48	1,224,235.94
	35701	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO		74,240.00	145,464.00	0.00	219,704.00
				4,292,170.98	947,617.64	-650,173.48	4,589,615.14
M001-040-1-8-01	GC-017	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.	1 OPERACIÓN	65,799,129.02	1,008,111.75	-1,911,392.01	64,895,848.76
	21101	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA		651,179.40	597,820.51	0.00	1,248,999.91
	21601	MATERIAL DE LIMPIEZA		400,000.00	260,781.00	0.00	660,781.00
	22301	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN		0.00	249.00	0.00	249.00
	24401	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA		46,446.40	44,233.44	0.00	90,679.84
	25601	FIBRAS SINTÉTICAS, HULE Y PLÁSTICOS Y SUS DERIVADOS		0.00	6,380.00	0.00	6,380.00
	26102	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS		11,194,437.22	0.00	-1,911,392.01	9,283,045.21
	29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE		79,524.40	69,563.80	0.00	149,088.20
	35501	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES		8,236.00	29,084.00	0.00	37,320.00
				12,379,823.42	1,008,111.75	-1,911,392.01	11,476,543.16
M001-040-2-4-02	GC-018	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN.	1 OPERACIÓN	13,874,384.00	106,120.80	-243,256.80	13,737,248.00
	15901	OTRAS PRESTACIONES		18,000.00	50,000.00	0.00	68,000.00
	21101	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA		250,000.00	0.00	-182,433.00	67,567.00
	21201	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN		90,000.00	0.00	-30,696.00	59,304.00
	21601	MATERIAL DE LIMPIEZA		50,000.00	0.00	-30,127.80	19,872.20
	26105	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA MAQUINARIA, EQUIPO DE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS		0.00	962.80	0.00	962.80



		ADMINISTRATIVOS					
	29401	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO Y TELECOMUNICACIONES		0.00	696.00	0.00	696.00
	29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE		48,502.00	7,366.00	0.00	55,868.00
	35501	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES		1,508.00	10,498.00	0.00	12,006.00
	38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL		10,000.00	36,598.00	0.00	46,598.00
F031-036-2-4-01	GC-022	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DE DEPORTES	1 OPERACIÓN	5,528,607.00	5,370.80	0.00	5,533,977.80
	29801	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS		0.00	5,370.80	0.00	5,370.80
				468,010.00	111,491.60	-243,256.80	336,244.80
F025-022-3-1-01	GC-023	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE FOMENTO ECONOMICO	1 OPERACIÓN	7,474,275.00	3,074.00	-29,165.00	7,448,184.00
	21101	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA		50,000.00	0.00	-29,165.00	20,835.00
	29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE		0.00	1,798.00	0.00	1,798.00
	35501	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES		0.00	1,276.00	0.00	1,276.00
				50,000.00	3,074.00	-29,165.00	23,909.00
E029-044-1-7-02	GC-024	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD DE PROTECCION CIVIL MUNICIPAL	1 OPERACIÓN	2,567,262.00	0.00	-733,333.00	1,833,929.00
	25401	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS		800,000.00	0.00	-733,333.00	66,667.00
				800,000.00	0.00	-733,333.00	66,667.00
F027-001-2-6-03	GC-025	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DEL DIF MUNICIPAL	1 OPERACIÓN	18,428,339.00	1,129,388.66	-625,854.70	18,931,872.96
	15901	OTRAS PRESTACIONES		24,000.00	50,000.00	0.00	74,000.00
	21101	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA		350,000.00	0.00	-291,666.00	58,334.00
	21503	MATERIAL IMPRESO		100,000.00	0.00	-45,621.06	54,378.94
	21601	MATERIAL DE LIMPIEZA		100,000.00	0.00	-49,998.00	50,002.00
	25301	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS		281,869.20	0.00	-181,869.20	100,000.00
	25401	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS		18,130.80	47,328.00	0.00	65,458.80
	27401	PRODUCTOS TEXTILES		0.00	136.76	0.00	136.76
	29101	HERRAMIENTAS MENORES		0.00	3,819.30	0.00	3,819.30
	29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE		128,946.00	828,993.60	0.00	957,939.60
	35201	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN		80,000.00	0.00	-46,663.00	33,337.00



	35501	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES		49,822.00	199,111.00	0.00	248,933.00
	38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL		20,000.00	0.00	-10,037.44	9,962.56
				1,152,768.00	1,129,388.66	-625,854.70	1,656,301.96
P013-038-2-6-08	GC-033	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ATENCION A LAS MUJERES	1 OPERACIÓN	3,240,088.00	3,828.00	-3,828.00	3,240,088.00
	21601	MATERIAL DE LIMPIEZA		12,000.00	0.00	-3,828.00	8,172.00
	38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL		0.00	3,828.00	0.00	3,828.00
				12,000.00	3,828.00	-3,828.00	12,000.00
E048-039-2-1-01	GC-035	GASTOS DE OPERACION DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	1 OPERACIÓN	10,282,116.00	766,004.00	-19,998.00	11,028,122.00
	21101	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA		40,000.00	0.00	-19,998.00	20,002.00
	26102	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS		1,500,000.00	700,000.00	0.00	2,200,000.00
	29101	HERRAMIENTAS MENORES		0.00	5,336.00	0.00	5,336.00
	29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE		729,086.00	32,828.00	0.00	761,914.00
	35501	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES		34,336.00	27,840.00	0.00	62,176.00
E004-005-2-1-05	GC-036	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE PROTECCION AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE	1 OPERACIÓN	2,048,555.00	116.00	0.00	2,048,671.00
	35501	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES		9,512.00	116.00	0.00	9,628.00
				2,312,934.00	766,120.00	-19,998.00	3,059,056.00
M001-040-1-3-05	GC-044	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	1 OPERACIÓN	3,893,079.00	1,821.20	-69.60	3,894,830.60
	21201	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN		45,000.00	0.00	-69.60	44,930.40
	29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE		580.00	661.20	0.00	1,241.20
	35501	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES		928.00	1,160.00	0.00	2,088.00
				46,508.00	1,821.20	-69.60	48,259.60



P018-030-1-3-04	GC-058	EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LOS PROGRAMAS ANUALES DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, FINANCIADOS CON RECURSOS DEL FISM Y FORTAMUN 2018.	1 EVALUACIÓN	1,000,000.00	0.00	-1,000,000.00	0.00
	33107	EVALUACION AL DESEMPEÑO		1,000,000.00	0.00	-1,000,000.00	0.00
				1,000,000.00	0.00	-1,000,000.00	0.00
P018-030-1-3-04	GC-090	EVALUACION DEL DESEMPEÑO DE LOS PROGRAMAS ANUALES DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, FINANCIADOS CON RECURSOS FEDERALES DEL EJERCICIO FISCAL 2018	1 EVALUACIÓN	0.00	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00
	33107	EVALUACION AL DESEMPEÑO		0.00	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00
				0.00	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00

AMPLIACION LIQUIDA DE RAMO 33 FONDO III, FISM 2019

CLAVE PRESUPUESTAL	PROYECTO/ ACCION	DESCRIPCION	META	PRESUPUESTO INICIAL	AMPLIACIONES (+)	REDUCCIONES(-)	PRESUPUESTO MODIFICADO
P010-040-2-2-06	GC-064	ASIGNACIÓN ANUAL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (RAMO 33, FISMDF) 2019.	1 ACCION	149,735,885.00	17,369,901.00	0.00	167,105,786.00
	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES		149,735,885.00	17,369,901.00	0.00	167,105,786.00
				149,735,885.00	17,369,901.00	0.00	167,105,786.00

ADECUACIONES PRESUPUESTALES DE RAMO 33 FONDO IV, FORTAMUN 2019 (GASTO CORRIENTE)

CLAVE PRESUPUESTAL	PROYECTO/ ACCION	DESCRIPCION	META	PRESUPUESTO INICIAL	AMPLIACIONES (+)	REDUCCIONES (-)	PRESUPUESTO MODIFICADO
P007-008-1-7-01	GC-048	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA).	1 OPERACIÓN	110,386,089.64	115,229.65	-115,229.65	110,386,089.64
	26101	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL		6,300,000.00	0.00	-96,020.05	6,203,979.95
	27401	PRODUCTOS TEXTILES		0.00	6,890.40	0.00	6,890.40
	29301	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO		0.00	19,209.60	0.00	19,209.60
	32302	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO		30,000.00	0.00	-19,209.60	10,790.40
	34501	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES		600,000.00	55,523.65	0.00	655,523.65
	37504	VIÁTICOS NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES		80,000.00	10,000.00	0.00	90,000.00
	38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL		58,680.00	23,606.00	0.00	82,286.00



	7,068,680.00	115,229.65	-115,229.65	7,068,680.00
--	--------------	------------	-------------	--------------

AMPLIACION LIQUIDA DE RAMO 33 FONDO IV, FORTAMUN 2019 (ADEFAS)

CLAVE PRESUPUESTAL	PROYECTO/ ACCION	DESCRIPCION	META	PRESUPUESTO INICIAL	AMPLIACIONES (+)	REDUCCIONES (-)	PRESUPUESTO MODIFICADO
E046-008-1-7-01	GC-092	ADEUDOS DE EJERCICIO FISCALES ANTERIORES DERIVADO DE LA CONTRATACION DE SERVICIOS REQUERIDOS EN EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO (FONDO IV)		0.00	406,834.72	0.00	406,834.72
	99101	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES		0.00	406,834.72	0.00	406,834.72
				0.00	406,834.72	0.00	406,834.72

AMPLIACION LIQUIDA DE RAMO 33 FONDO IV, FORTAMUN 2019

CLAVE PRESUPUESTAL	PROYECTO/ ACCION	DESCRIPCION	META	PRESUPUESTO INICIAL	AMPLIACIONES (+)	REDUCCIONES (-)	PRESUPUESTO MODIFICADO
P007-008-1-7-01	GC-048	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA (1RA. ETAPA).	1 OPERACIÓN	107,386,089.64	3,000,000.00	0.00	110,386,089.64
	13101	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVOS PRESTADOS		364,994.00	3,000,000.00	0.00	3,364,994.00
				364,994.00	3,000,000.00	0.00	3,364,994.00
E046-008-1-7-01	GC-087	RAMO 33 FONDO IV (FORTAMUN) 2019	1 SERVICIOS	0.00	11,618,633.00	0.00	11,618,633.00
	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES		0.00	11,618,633.00	0.00	11,618,633.00
				0.00	11,618,633.00	0.00	11,618,633.00

ADECUACIONES PRESUPUESTALES DE CONVENIO TRANSITO 2019

CLAVE PRESUPUESTAL	PROYECTO/ ACCION	DESCRIPCION	META	PRESUPUESTO INICIAL	AMPLIACIONES (+)	REDUCCIONES (-)	PRESUPUESTO MODIFICADO
E019-009-1-7-03	GC-050	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE TRANSITO MUNICIPAL (3ERA. ETAPA).	1 OPERACIÓN	3,661,627.00	4,225.00	-4,225.00	3,661,627.00
	27101	VESTUARIO Y UNIFORMES		432,996.00	0.00	-4,225.00	428,771.00
	39202	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS		0.00	4,225.00	0.00	4,225.00
				432,996.00	4,225.00	-4,225.00	432,996.00

AMPLIACION LIQUIDA DE CONVENIO TRANSITO 2019 (ADEFAS)

CLAVE PRESUPUESTAL	PROYECTO/ ACCION	DESCRIPCION	META	PRESUPUESTO INICIAL	AMPLIACIONES (+)	REDUCCIONES (-)	PRESUPUESTO MODIFICADO
E019-009-1-7-03	GC-091	ADEUDOS DE EJERCICIO FISCALES ANTERIORES DERIVADO DE LA CONTRATACION DE SERVICIOS REQUERIDOS EN EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO (CONVENIO TRANSITO)		0.00	74,794.58	0.00	74,794.58
	99101	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES		0.00	74,794.58	0.00	74,794.58



	0.00	74,794.58	0.00	74,794.58
--	------	-----------	------	-----------

CONCLUIDA LA PARTICIPACIÓN DEL CIUDADANO DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN MUNICIPAL, ACTO SEGUIDO EN USO DE LA VOZ EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, PREGUNTA SI ALGÚN INTEGRANTE DEL HONORABLE CABILDO DESEA INTERVENIR CON RELACIÓN AL TEMA TRATADO, SIN QUE HUBIERE ALGUNA OBJECIÓN AL RESPECTO; SEGUIDAMENTE EL PRIMER REGIDOR SOLICITA AL SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO LIC. RAMON ARTURO GONZÁLEZ DE LA CRUZ, PONER A VOTACIÓN EL PUNTO QUINTO DEL ORDEN DEL DÍA. - -

EN USO DE LA PALABRA, EL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SOLICITA A LOS CIUDADANOS REGIDORES QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO QUINTO DEL ORDEN DEL DÍA, LO MANIFIESTEN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA; **RESULTANDO APROBADO POR UNANIMIDAD** DE VOTOS A FAVOR PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. -----

EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, EXPRESÓ: CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 78 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SOLICITO AL CIUDADANO SECRETARIO SÍRVASE ASENTARLO EN ACTA Y TURNAR ESTE PUNTO DE ACUERDO A LA DEPENDENCIA CORRESPONDIENTE Y DÉ A CONOCER EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA SU DISCERNIMIENTO. -----

SEXTO.- CIUDADANO PRESIDENTE, EL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL ORDEN DEL DÍA ES EL REFERENTE A LA **PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA AUTORIZACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS:** K0040080006, K0040080007, K0040080008, K0040080009, K0030080010, K0030080011, K0020080012, K0020080013, K0020080014, K0020080015, K0030080016, K0030080017, K0030080018, K0030080019, K0030080020, K0030080021, K0040080022, K0040080023, K0220080024, K0220080025, K0220080026, K0220080027, K0220080028, K0220080029, K0220080030, K0220080031, K0030080032, K0030080033, K0030080034, K0360080035, K0360080036, K0360080037, K0360080038, K0360080039, K0080080040, K0050080041, K0050080042, K0050080043, Y K0050080044, A REALIZARSE EN DIVERSAS COMUNIDADES DE ESTA MUNICIPALIDAD,



CON UNA INVERSIÓN TOTAL DE \$50,655,833.41 (CINCUENTA MILLONES, SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 41/100 M.N.), A EJERCER CON RECURSOS DEL RAMO 33, FIII. EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, SOLICITA PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO SEXTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA PARTICIPACIÓN DEL DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES, CIUDADANO MAESTRO ARQUITECTO MANUEL ANTONIO REYES CAMPOS. -----

EN USO DE LA DE LA PALABRA, EL CIUDADANO DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES, EXPONE: QUE CON EL FIN DE DAR INICIO CON EL PRIMER PAQUETES DE OBRAS, QUE ATENDERÁ LOS COMPROMISOS CONTRAÍDOS CON LA CIUDADANÍA, Y EN VISTA QUE YA SE CUENTA CON EL RECURSO DISPONIBLE PARA SU EJECUCIÓN, ES NECESARIO QUE ESTE HONORABLE CABILDO AUTORICE LA REALIZACIÓN DE LOS MISMOS, LOS CUALES SE DESCRIBEN EN EL SIGUIENTE DESGLOSE: -----

RAMO 33, FIII

NO. DE PROYECTO	DESCRIPCIÓN	LOCALIDAD	META	UNIDAD	MONTO	MOD.
K0040080006	AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN	270080118.- COL. BENITO JUÁREZ 1RA. SECCIÓN	19.00	POSTES	\$1,228,477.33	C
K0040080007	AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN	270080496.- COL. BENITO JUÁREZ 2DA. SECCIÓN (MONTE ALEGRE)	24.00	POSTES	\$1,272,170.20	C
K0040080008	AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN	270080189.- EJ. BLASILLO 2DA. SECCIÓN (OTATES)	56.00	POSTES	\$3,088,465.98	C
K0040080009	AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN	270080220.- EJ. BLASILLO 4TA. SECCIÓN	24.00	POSTES	\$2,013,430.70	C
K0030080010	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE JOSÉ TRINIDAD MALPICA ENTRE LAS CALLES JOSÉ TORRES ALOR Y MANUEL MORA ASCANIO	270080098.- CD. LA VENTA	206.58	ML	\$761,709.55	C
K0030080011	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE JOSÉ TORRES ALOR ENTRE LAS CALLES OLMECA Y PROL. JOSÉ TORRES ALOR	270080098.- CD. LA VENTA	231.31	ML	\$1,167,309.21	C
K0020080012	AMPLIACION DE RED AGUA POTABLE EN LA CALLE RÍO MEZCALAPA, COL. DEL JARDINES DEL MEZCALAPA	270080001.- CD. HUIMANGUILLO	500.00	ML	\$276,280.22	C
K0020080013	AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LA COL. COCAL SECTOR "BARRÓN"	270080098.- CD. LA VENTA	186.50	ML	\$80,351.16	C
K0020080014	AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LOS ANDADORES DEL SECTOR GALAPOS	270080098.- CD. LA VENTA	87.00	ML	\$29,819.85	C
K0020080015	AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE EN LOS ANDADORES DE	270080098.- CD. LA VENTA	194.50	ML	\$60,579.79	C



	LA CALLE OSCAR PINZÓN					
K0030080016	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE CARLOS MARIO DE LA FUENTE	270080098.- CD. LA VENTA	238.60	ML	\$1,446,220.78	C
K0030080017	REHABILITACIÓN Y AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE EN LA CALLE FRANCISCO I.MADERO ENTRE CALLE EDUARDO ZAMUDIO Y VÍA PERIFÉRICO	270080001.- CD. HUIMANGUILLO	170.00	ML	\$785,943.24	C
K0030080018	REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE EN LA CALLE AV. UNIVERSIDAD	270080001.- CD. HUIMANGUILLO	403.00	ML	\$602,736.43	C
K0030080019	AMPLIACIÓN DE LA RED DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE OSCAR PINZÓN PROL. ANDADORES ENTRE LAS CALLES, MANUEL MORA ASCANIO Y CARRETERA A SÁNCHEZ MAGALLANES-CD. LA VENTA	270080098.- CD. LA VENTA	180.40	ML	\$1,446,451.39	C
K0030080020	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE OXIDIANA	270080098.- CD. LA VENTA	239.70	ML	\$1,413,276.64	C
K0030080021	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE MARIO BROW PERALTA	270080098.- CD. LA VENTA	274.18	ML	\$1,491,807.00	C
K0040080022	AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN	270080095.- RA. TIERRA NUEVA 2DA. SECCIÓN	12.00	POSTES	\$565,806.73	C
K0040080023	AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN	270080021.- COL. ECONOMÍA	39.00	POSTES	\$1,642,251.67	C
K0220080024	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO.	270080093.- EJ. TIERRA COLORADA 2DA. SECCIÓN (SILBARÁN)	15.00	CUARTOS	\$900,000.00	C
K0220080025	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO.	270080055.- EJ. MONTE DE ORO 1RA. SECCIÓN	15.00	CUARTOS	\$900,000.00	C
K0220080026	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO.	270080019.- EJ. EL DESECHO 2DA. SECCIÓN	10.00	CUARTOS	\$600,000.00	C
K0220080027	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO.	270080658.- RA. EL PUENTE 2DA. SECCIÓN	10.00	CUARTOS	\$600,000.00	C
K0220080028	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO.	270080137.- EJ. CHIMALAPA 1RA. SECCIÓN	15.00	CUARTOS	\$900,000.00	C
K0220080029	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO.	270080152.- EJ. CARLOS A. MADRAZO	15.00	CUARTOS	\$900,000.00	C
K0220080030	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO.	270080254.- EJ. FRANCISCO MÚJICA	10.00	CUARTOS	\$600,000.00	C
K0220080031	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO.	270080168.- EJ. VILLA DE GUADALUPE	15.00	CUARTOS	\$900,000.00	C
K0030080032	REHABILITACION DE SISTEMA DE AGUAS NEGRAS (EJ. HUIMANGUILLO)	270080432.- RA. EL DESECHO 1RA. SECCIÓN (PLAYA I)	1.00	REHABILITACION	\$537,427.18	C
K0030080033	REHABILITACION DE SISTEMA DE AGUAS NEGRAS	270080432.- RA. EL DESECHO 1RA. SECCIÓN (PLAYA I)	1.00	REHABILITACION	\$537,427.18	C
K0030080034	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE TOMÁS GARRIDO (ENTRE LA CALLE MIGUEL ALEMÁN Y VÍA PERIFÉRICO)	270080001.- CD. HUIMANGUILLO	241.40	ML	\$809,484.32	C
K0360080035	CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00X30.00 MTS. EN ÁREA RECRETATIVA.	270080098.- CD. LA VENTA	1.00	DOMO	\$1,244,703.66	C
K0360080036	CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00X30.00 MTS. EN ÁREA RECRETATIVA.	270080021.- COL. ECONOMÍA	1.00	DOMO	\$1,227,714.99	C
K0360080037	CONSTRUCCIÓN DE DOMO DE 18.00X30.00 MTS. EN ÁREA RECRETATIVA.	270080155.- EJ. MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	1.00	DOMO	\$1,236,177.78	C



K0360080038	CONSTRUCCIÓN DE DOMO Y ÁREA RECREATIVA	270080011.- E.J. BLASILLO 1RA. SECCIÓN (NICOLÁS BRAVO)	1.00	OBRA	\$1,778,832.51	C
K0360080039	CONSTRUCCIÓN DE DOMO EN CANCHA DE USOS MÚLTIPLES Y ÁREA RECREATIVA (UBIC. COL. EL TORITO)	270080001.- CD. HUIMANGUILLO	1.00	OBRA	\$2,739,075.58	C
K0080080040	PAVIMENTACIÓN DE CAMINO A BASE DE MEZCLA ASFÁLTICA EN FRÍO Y OBRAS DE DRENAJE MENOR.	270080188.- E.J. ZANAPA 2DA. SECCIÓN (EL TUMBO)	1.92	KM	\$7,332,655.63	C
K0050080041	PAVIMENTACIÓN DE CALLE CON CONCRETO HIDRÁULICO. EN CALLE TRANSVERSAL (FRENTE A JARDÍN DE NIÑOS Y ESC. PRIMARIA), ENTRE LA CALLE NO. 6 Y LA CALLE NO.3.	270080110.- POB. C-40 (ERNESTO AGUIRRE COLORADO)	1,548.00	M2	\$2,118,754.19	C
K0050080042	PAVIMENTACIÓN DE CALLE CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE TOMÁS GARRIDO (ENTRE LA CALLE MIGUEL ALEMÁN Y VÍA PERIFÉRICO)	270080001.- CD. HUIMANGUILLO	1,073.36	M2	\$1,361,839.36	C
K0050080043	PAVIMENTACIÓN DE AVENIDA CON CONCRETO ASFÁLTICO EN CALIENTE, CON GRAVA DE 3/4" A FINOS Y ASFALTO PG 64-22, EN LA AV. LA JUVENTUD (ENTRE UNIDAD DEPORTIVA Y LIENZO CHARRO)	270080001.- CD. HUIMANGUILLO	4,680.00	M2	\$3,546,025.04	C
K0050080044	PAVIMENTACION DE CALLE CON CONCRETO ASFÁLTICO EN CALIENTE, CON GRAVA DE 3/4" A FINOS Y ASFALTO PG 64-22, EN CALLE DE ACCESO A DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.	270080101.- RA. VILLA FLORES 2DA. SECCIÓN	765.28	M2	\$512,628.12	C
TOTAL:					\$50,655,833.41	

CONCLUIDA LA PARTICIPACIÓN DEL CIUDADANO DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRIMER REGIDOR LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO SI EL TEMA EN CUESTIÓN FUE SUFICIENTEMENTE EXPLICADO, SIN QUE SE RECIBIERA ALGUNA OBJECIÓN AL RESPECTO; SEGUIDAMENTE PIDE AL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LIC. RAMÓN ARTURO GONZÁLEZ DE LA CRUZ, PONER A VOTACIÓN EL PUNTO SEXTO DEL ORDEN DEL DÍA. - -

EN USO DE LA PALABRA, EL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO SEXTO DEL ORDEN DEL DÍA, LO MANIFIESTEN DE LA FORMA ACOSTUMBRA; RESULTANDO **APROBADO POR UNANIMIDAD** DE VOTOS A FAVOR PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. - - - - -



EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, EXPRESÓ: CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 78 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SOLICITO AL CIUDADANO SECRETARIO SÍRVASE ASENTARLO EN ACTA Y TURNAR ESTE PUNTO DE ACUERDO A LA DEPENDENCIA CORRESPONDIENTE Y DÉ A CONOCER EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA SU DISCERNIMIENTO. -----

SÉPTIMO.- CIUDADANO PRESIDENTE EL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL REFERENTE A LA **PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LAS SOLICITUDES DE LICENCIA QUE PRESENTAN AL CARGO DE DELEGADO MUNICIPAL DEL TRIENIO 2016-2018, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 105, PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO.-** EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, SOLICITA PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO SÉPTIMO DEL ORDEN DEL DÍA LA PARTICIPACIÓN DEL CIUDADANO INGENIERO URIEL GONZÁLEZ GÓMEZ, COORDINADOR GENERAL DE AGENCIAS Y DELEGACIONES.

EN USO DE LA PALABRA, EL CIUDADANO INGENIERO URIEL GONZÁLEZ GÓMEZ, EXPONE: QUE EN APEGO AL ARTÍCULO 105, PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, EL CUAL ESTABLECE:

LOS DELEGADOS Y SUBDELEGADOS, PODRÁN SER REELECTOS PARA EL PERIODO INMEDIATO POR UNA SOLA OCASIÓN. PARA TALES EFECTOS, PODRÁN PARTICIPAR COMO ASPIRANTES EN EL PROCESO DE ELECCIÓN SIGUIENTE A SU ENCARGO; TIEMPO DURANTE EL CUAL DEBERÁN PERMANECER TEMPORALMENTE SEPARADOS DEL CARGO PREVIA LICENCIA DEL CABILDO.

AGREGA EL CIUDADANO COORDINADOR GENERAL DE AGENCIAS Y DELEGACIONES, QUE POR LO ANTES DESCRITO, SE PRESENTA A ESTE ÓRGANO COLEGIADO LAS SOLICITUDES DE LICENCIAS QUE SE HAN RECIBIDO, MISMA QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN. -----

NOMBRE DEL FUNCIONARIO PÚBLICO.	CARGO	COMUNIDAD
NATALIA ALFONSO ROMERO	DELEGADO	CIUDAD LA VENTA



ROBERTO RIVAS FONSSACA	DELEGADO	EJ. LIBERTAD AGRARIA
YEMNI VIDAL GONZALEZ	DELEGADO	R/A LOS NARANJOS 3RA SECCIÓN
MARIA DEL PILAR LÓPEZ ARIAS	DELEGADO	EJ. LA CEIBA 2DA SECCIÓN SECTOR OGARRIO
CARLOS OLAN GERONIMO	DELEGADO	EJ. PEJELAGARTERO
GUSTAVO IZQUIERDO TOSCA	DELEGADO	EJ. HUAPACAL 2DA SECCIÓN
GUADALUPE GARCÍA OSORIO	DELEGADO	COL. AGRICOLA GANADERA CORONEL GREGORIO MÉNDEZ MAGAÑA
ARMANDO LUNA CRUZ	DELEGADO	EJ. GUSTAVO DÍAZ ORDAZ 3RA SECCIÓN

CONCLUIDA LA PARTICIPACIÓN DEL CIUDADANO INGENIERO URIEL GONZÁLEZ GÓMEZ, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, PREGUNTA A LOS CIUDADANOS REGIDORES SI EL TEMA FUE SUFICIENTEMENTE EXPLICADO Y TIENEN ALGUNA INTERVENCIÓN MÁS AL RESPECTO, SIN QUE SE REGISTRARA ALGUNA OBJECIÓN AL RESPECTO; ACTO SEGUIDO PIDE AL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LIC. RAMÓN ARTURO GONZÁLEZ DE LA CRUZ, PONER A VOTACIÓN EL PUNTO SÉPTIMO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EN USO DE LA PALABRA, EL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PREGUNTA A LOS CIUDADANOS REGIDORES QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO SÉPTIMO DEL ORDEN DEL DÍA LO MANIFIESTEN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA; RESULTANDO **APROBADO POR UNANIMIDAD** DE VOTOS A FAVOR PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. -----

EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, EXPRESÓ: CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 78 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SOLICITO AL CIUDADANO SECRETARIO SÍRVASE ASENTARLO EN ACTA Y TURNAR ESTE PUNTO DE ACUERDO A LA DEPENDENCIA CORRESPONDIENTE Y DÉ A CONOCER EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA SU DISCERNIMIENTO. -----

OCTAVO.- CIUDADANO PRESIDENTE, EL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO A LA **PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACUERDO POR EL QUE SE ADMITEN O SE DESECHAN SEGÚN EL CASO, EL REGISTRO DE LAS FÓRMULAS INTEGRADAS POR PLANILLAS DE CANDIDATOS A DELEGADOS Y SUBDELEGADOS CON BASE AL PUNTO**



NO. 2 “DEL REGISTRO”, APARTADO “C” DE LA CONVOCATORIA EMITIDA POR EL H. AYUNTAMIENTO. EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, SOLICITA PARA EL DESAHOGO DEL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA PARTICIPACIÓN DEL CIUDADANO INGENIERO URIEL GONZÁLEZ GÓMEZ, COORDINADOR GENERAL DE AGENCIAS Y DELEGACIONES. -----

EN USO DE LA PALABRA, EL CIUDADANO COORDINADOR GENERAL DE AGENCIAS Y DELEGACIONES, EXPONE: QUE DESPUÉS DE HABER CONCLUIDO EL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SE DA A CONOCER EL REFERIDO ACUERDO, MISMO QUE SE ANEXA A CONTINUACIÓN: -----

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO. (TRIENIO 2018-2021) “SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO”

ACUERDO EN EL QUE SE ADMITEN Y/O SE DESECHAN EL REGISTRO DE LAS FORMULAS A DELEGADOS Y SUBDELEGADOS EN BASE A LOS REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA.

HONORABLE CABILDO, COMO ES DE SU CONOCIMIENTO, EN LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO **19-SO-05-FB/2019**, QUE SE LLEVÓ A EFECTO EN ESTA SALA DE CABILDO EL DÍA 27 DE FEBRERO DEL 2019, DENTRO DE LOS PUNTOS QUE SE DESAHOGARON EN EL ORDEN DEL DÍA RESPECTIVO, FUE APROBADO LA CONVOCATORIA PARA ELEGIR A DELEGADOS Y SUBDELEGADOS MUNICIPALES DE ÉSTE MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, QUE CONFORMAN LA TERRITORIALIDAD DE LAS DELEGACIONES MUNICIPALES, TAL Y COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO **101, 102 Y 103 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO VIGENTE**; UNA VEZ APROBADA LA CONVOCATORIA EN LOS DÍAS 28 Y 29 DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, SE PROCEDIÓ A SU PUBLICACIÓN EN DIVERSOS PERIÓDICOS DE CIRCULACIÓN LOCAL Y ESTATAL, EN LOS SUPLEMENTOS **EDICIÓN NÚMEROS 7113**; DEL PERIODICO “ABC DE LA TARDE ;UN DIARIO DIFERENTE!; ASÍ COMO FUÉ FIJADA EN LOS ESTRADOS Y LUGARES PÚBLICOS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, COMO TAMBIÉN FUE PUBLICADO EN LOS LUGARES PUBLICOS DE MAYOR CONCURRENCIA Y EN LAS COMUNIDADES DONDE SE LLEVARÁ A CABO LAS ELECCIONES, PARA QUE LA CIUDADANÍA TUVIERA CONOCIMIENTO DE LA MISMA; POR LO QUE ESTA SECRETARIA DESIGNO EL PARQUE BENITO JUAREZ GARCÍA DE ESTA LOCALIDAD PARA EL pre-registro y REGISTRO DE LAS FÓRMULAS, POR TANTO EL AYUNTAMIENTO REALIZO UN PRE-REGISTRO DURANTE LOS DÍAS 6 Y 7 DE MARZO DEL 2019 PARA LO CUAL LAS FORMULAS ENTREGARON COPIA DEL ACTA DE NACIMIENTO, COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR Y CURP, EN UN HORARIO DE 8:00 A.M. A 16:00 P.M; POSTERIORMENTE LOS DÍAS 18, 19, 20, 21 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, EN UN HORARIO DE 8:00 A 16:00 HRS Y EL DIA 22 DE MARZO DE 2019, EN UN HORARIO DE 8:00 A 24:00 HRS, SE RECEPCIONARON UN TOTAL DE 425 SOLICITUDES DE REGISTRO DE FÓRMULAS PARA PARTICIPAR



COMO CANDIDATOS A DELEGADOS Y SUBDELEGADOS MUNICIPALES, DANDO CON ESTO CABAL CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 103, FRACCIÓN II Y III DE LA LEY SUSTANTIVA, Y AL PUNTO 2 INCISO A, C, D Y E, DE LA CITADA CONVOCATORIA, POR LO QUE DE ESTE PROCEDIMIENTO SE RESUME, QUE ACUDIERON A REALIZAR DICHO TRÁMITE UN TOTAL DE 425 FÓRMULAS DE CIUDADANOS A LOS QUE SIN DISTINCIÓN ALGUNA, SE LES RECIBIERON LOS DOCUMENTOS PERSONALES QUE TUVIERON A BIEN PRESENTAR; POR LO QUE EN LOS DÍAS 25, 26, 27, Y 28 DEL MES DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, ESTA SECRETARIA SE DIO A LA TAREA DE **REVISAR, ANALIZAR, VERIFICAR Y VALIDAR** CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE FUERON ENTREGADOS DURANTE LOS DÍAS DE REGISTRO POR LOS CANDIDATOS A DELEGADOS Y SUBDELEGADOS MUNICIPALES, CUMPLIENDO ASÍ CON LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 103, FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, Y EL PUNTO 1 DE LOS **REQUISITOS PARA SER CANDIDATO PROPIETARIO A DELEGADO DE LA CONVOCATORIA, INCISOS A, C, D, E;** ASÍ COMO EL PUNTO 2 DEL REGISTRO, NUMERAL 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, Y 13, DE LA MISMA; EN VISTA DE ELLOS SE REALIZÓ LA REVISIÓN ESCRUPULOSA Y EL ANÁLISIS CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE TODO Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS RECEPCIONADOS; EN LAS SIGUIENTES FORMULAS:

NO	COMUNIDAD	CANDIDATOS REGISTRADOS
1	R/A. MACAYO Y NARANJO 1ª. SECC.	JOSEFINA DOMÍNGUEZ DOMÍNGUEZ
2	R/A. MACAYO Y NARANJO 1ª. SECC.	BLANCA ESTELA AGUILAR CRUZ
3	R/A. MACAYO Y NARANJO 2ª. SECC.	J. CONCEPCIÓN LOPEZ DE LOS SANTOS
4	EJ. MACAYO Y NARANJO 3ª. SECC.(SAN AGUSTÍN)	ANDREA SANTIAGO LOPEZ
5	EJ. OAXACA	MICAELA MESA ALVAREZ
6	EJ. OTRA BANDA 2ª. SECC.	MAURICIO ESCUDERO MEZA
7	EJ. PEDRO C. COLORADO 3ª.SECC.	JOEL GARCIA ALVARADO
8	EJ. PEDRO C. COLORADO AMPLIACIÓN 1ª. SECC.	ROGER HERNANDEZ MENDEZ
9	EJ. PEDRO C. COLORADO AMPLIACIÓN 1ª. SECC.	MIGUEL ANTONIO BAUTISTA RAMOS
10	EJ. SAMARIA	ROSENDO LEÓN MÉNDEZ
11	R/A. OTRA BANDA 1ª. SECC.	IDELFONSO CORNELIO ESCUDERO
12	R/A. OTRA BANDA 2ª. SECC.	JOSÉ PIMIENTA ARCIA
13	R/A. OTRA BANDA 2ª. SECC.	REYES JACINTO RODRÍGUEZ
14	R/A. OTRA BANDA 3ª. SECC	AURELIANO AGUILAR ESCUDERO
15	EJ. AGAPITO DOMÍNGUEZ CANABAL	YANET RAMOS JIMENEZ
16	EJ. AGAPITO DOMÍNGUEZ CANABAL	GUILLERMO GOMEZ JIMENEZ
17	EJ. LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA	ISMAEL ALVARADO VILLEGAS
18	EJ. PAREDÓN 1ª. SECC. EL PORVENIR	ANTONIO JIMENEZ RODRÍGUEZ
19	EJ. LAS GIRALDAS	MIGUELINA RUEDA CADENAS
20	EJ. PAREDÓN 2ª. SECC. ÁLVARO OBREGÓN	JESÚS LOPEZ PEREZ
21	EJ. RAFAEL MARTÍNEZ DE ESCOBAR	JESÚS AGUILAR HERNANDEZ
22	EJ. RAFAEL MARTÍNEZ DE ESCOBAR	EZEQUIEL ESCAYOLA CRUZ
23	EJ. SANTA CECILIA	PASCUAL MONTIELO
24	R/A. PAREDÓN 1ª. SECC.	ROYDER ECHEVERRÍA VALENZUELA
25	R/A. PAREDÓN 1ª. SECC.	RAMÓN ARCIA GARDUZA



26	R/A. PAREDÓN 2º. SECC.	ELSY DEL CARMEN PALMA CRUZ
27	R/A. PAREDÓN 2º. SECC.	LUIS ENRIQUE LOPEZ VENTURA
28	R/A. PAREDÓN 3º. SECC.	ADELA GONZALEZ PEREZ
29	R/A. PAREDÓN 3º. SECC.	TERESA MOLLINEDO HERRERA
30	EJ. SAN MANUEL TENERIFE	JOEL GARDUZA ALVAREZ
31	VILLA SAN MANUEL	ISMAEL ZENTENO MORALES
32	VILLA SAN MANUEL	TRINIDAD HERNANDEZ GARDUZA
33	VILLA SAN MANUEL	MIGUEL PEREZ LANDERO
34	VILLA SAN MANUEL	MANUELA CADENA CRUZ
35	R/A. PAREDÓN 1º. SECC. LA ISLA	VICTOR MANUEL LOPEZ GOMEZ
36	COL. AGRÍCOLA GANADERA FRANCISCO SARABIA	DOLORES CASTILLO LIZALDE
37	EJ. ÁUREO L. CALLES	ABENAMAR JIMENEZ LOPEZ
38	EJ. CAOBANAL 1ª. SECCIÓN (MEZCALPA)	RAMIRO GOMEZ MARTINEZ
39	EJ. CAOBANAL 1ª. SECCIÓN (MEZCALPA)	FLORENCIO GOMEZ DE LOS SANTOS
40	EJ. CAOBANAL 1ª. SECCIÓN (MEZCALPA)	MANUEL LOPEZ LOPEZ
41	EJ. CAOBANAL 1ª. SECCIÓN AMPLIACIÓN LA VICTORIA	OLGA RICARDEZ MÉNDEZ
42	EJ. CAOBANAL 1ª. SECCIÓN AMPLIACIÓN LA VICTORIA	NERY GARCIA DOMÍNGUEZ
43	EJ. PEDRO SÁNCHEZ MAGALLANES R/A CAOBANAL 2ª. SECCIÓN	JORGE CRUZ GUTIERREZ
44	EJ. PEDRO SÁNCHEZ MAGALLANES R/A CAOBANAL 2ª. SECCIÓN	HILARIO RUEDA RAMIREZ
45	EJ. GREGORIO MÉNDEZ MAGAÑA	VICTOR MANUEL GARCIA ESTRADA
46	EJ. GUERRERO	EDGAR RODRÍGUEZ AGUILAR
47	EJ. TOMAS GARRIDO CANABAL	GUADALUPE JERÓNIMO MALDONADO
48	R/A AMACOHITE 1ª. SECCIÓN	CRUZ GENAYS PEREZ ENCARNACIÓN
49	R/A AMACOHITE 2ª. SECCIÓN	LORENA ACUÑA TELLES
50	R/A AMACOHITE 2ª. SECCIÓN	EVANGELINA ACUÑA LARA
51	R/A CAOBANAL 2ª. SECCIÓN	ROSARIO CRUZ SANCHEZ
52	EJ. UNIÓN Y FUERZA	JUAN ALVAREZ HERNANDEZ
53	EJ. LIBERTAD AGRARIA	NICOLÁS ROSALIO GUZMÁN CALLEJA
54	EJ. LIBERTAD AGRARIA	ROBERTO RIVAS GARCIA
55	EJ. TÍO MONCHO. R/A CAOBANAL 1ª. SECCION	BAUDELIO MENDEZ GONZALEZ
56	EJ. OSTITAN	LILY RAMOS MONTIEL
57	EJ. OSTITAN	LADISLAO CRUZ SOSA
58	R/A OSTITAN 1ª. SECCIÓN	SARA HERNANDEZ MARTINEZ
59	R/A OSTITAN 2ª. SECCION	ANDRÉS GARCIA GARDUZA
60	R/A OSTITAN 2ª. SECCION	NEREIDA DEL CARMEN TOVILLA CRUZ
61	POB. LA LUZ	LUZ MARITZA DE LA CRUZ BALCÁZAR
62	R/A VILLA FLORES 1ª. SECCION	ROSALINO ARCIA GOMEZ
63	R/A VILLA FLORES 1ª. SECCION	ADELFO BALCÁZAR CRUZ
64	R/A VILLA FLORES 1ª. SECCION	ADULFO GARCIA SANTIAGO
65	R/A VILLA FLORES 2ª. SECCION	PATRICIA LOPEZ CÁRDENAS
66	R/A VILLA FLORES 2ª. SECCION	GABRIELA LEYVA ARENAS
67	R/A TIERRA NUEVA 1ª. SECCION. SECTOR LOS MANGOS	AMADEO DE LA ROSA CORDOVA
68	R/A TIERRA NUEVA 1ª. SECCION. SECTOR LAS PALMAS	FIDEL CRUZ CRUZ



69	R/A TIERRA NUEVA 2ª. SECCION	FÉLIX LOPEZ MONTIEL
70	R/A TIERRA NUEVA 2ª. SECCION	LEONEL ALMEIDA RODRÍGUEZ
71	R/A TIERRA NUEVA 2ª. SECCION	VICTOR MANUEL GOMEZ JIMENEZ
72	EJ. AMPLIACIÓN CHICOACAN (LA ESPERANZA)	ALBERTO ALPUCHE ALVAREZ
73	EJ. AMPLIACIÓN CHICOACAN (LA ESPERANZA)	ROBERTO HERNANDEZ GARCIA
74	EJ. AMPLIACIÓN CHICOACAN (LA ESPERANZA)	ERICK RAÚL GONZALEZ RUEDA
75	COL. ECONOMÍA	YOLANDA OSORIO MONTEJO
76	EJ. 18 DE MARZO	PATRICIA CUEVAS RAMÍREZ
77	COL. AGRÍCOLA GANADERA JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN	MIGUELINA GONZALEZ CRUZ
78	COL.AGRICOLA GANADERA ENRIQUE RODRÍGUEZ CANO	ORVELIN CERINO OLAN
79	EJ. ECONOMÍA	JUAN CORTÁZAR DE LA CRUZ
80	EJ. EDUARDO ALDAY HERNÁNDEZ	MANUEL SANCHEZ GOMEZ
81	EJ. ENRIQUE RODRÍGUEZ CANO	HERNAN SANCHEZ GOMEZ
82	EJ. FRANCISCO J. SANTAMARÍA	JOSÉ GABRIEL AVALOS AGUILAR
83	COL .AGRICOLA GANADERA JOSÉ NARCISO REVISORA	MILKA RODRIGUEZ REYES
84	COL .AGRICOLA GANADERA JOSÉ NARCISO REVISORA	ROOSBELTT RODRÍGUEZ HERNANDEZ
85	R/A PEDREGAL MOCTEZUMA 1ª. SECCION	FORTUNATO NOTARIO GARCIA
86	R/A PEDREGAL MOCTEZUMA 2ª. SECCION	OTILIO LOPEZ HERNANDEZ
87	R/A PEDREGAL MOCTEZUMA 2ª. SECCION	ENRIQUE DEL CARMEN HERNANDEZ AREBALO
88	COL. AGRÍCOLA GANADERA GENERAL GUADALUPE VICTORIA	LUCRECIA OLAN FRIAS
89	CO. AGRICOLA GANADERA RIO PEDREGAL	ONÉSIMO REYES SANCHEZ
90	COL. AGRICOLA GANDERA FRANCISCO Y MADERO	MANUEL ANGEL PEREZ DE LA CRUZ
91	EJ. MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	ANTOLIANO GONZALEZ MONTIEL
92	EJ. N.C.P. BENITO JUÁREZ	FERMÍN HERNANDEZ ARELLANO
93	EJ. PEDREGAL MOCTEZUMA 1ª. SECCION (CACHA DE PALO)	SIMÓN JIMENEZ PEREZ
94	EJ. PEDREGAL MOCTEZUMA 1ª. SECCION (CACHA DE PALO)	ALBINO LOPEZ PEREZ
95	EJ. PEDREGAL MOCTEZUMA 2ª.SECCION (LEYVA)	MARCIAL GARCIA MORALES
96	EJ. SANTA LUCIA	JOSÉ ANTONIO HERNANDEZ CONTRERAS
97	EJ. ESCOBEDO	JACOB SILVA FLORES
98	COL. AGRÍCOLA LAS FLORES	EDDY JIMENEZ FAUSTO
99	EJ. CARLOS A. MADRAZO	MAGNOLIO JUAREZ SOL
100	EJ. CHIMALAPA 2ª.SECC.	ABEL HERNANDEZ RAMIREZ
101	EJ. CHIMALAPA 1ª. SECC.	MIGUELIN VILLA DÍAZ
102	EJ. LA CANDELARIA	DOMINGO HERNANDEZ PEREZ
103	EJ. MALPASITO	JACOB LOPEZ LUNA
104	EJ. VILLA DE GUADALUPE	ALFONSO SEVILLA RAMÍREZ
105	EJ. FRANCISCO J. MÚJICA	NORBERTO BAUTISTA BERNARDO
106	R/A ALTO AMACOHITE 3ª. SECC.(KILÓMETRO 32)	MARTIN CRUZ RAMÍREZ
107	R/A ALTO AMACOHITE 3ª. SECC.(KILÓMETRO 32)	JORGE MÉNDEZ AVENDAÑO
108	EJ. GUSTAVO DÍAZ ORDAZ 1ª. SECC.	SERGIO SANCHEZ LEÓN
109	EJ. GUSTAVO DÍAZ ORDAZ 1ª. SECC.	JOSÉ RUIZ SANCHEZ
110	EJ. GUSTAVO DÍAZ ORDAZ 2ª.SECC.	CECILIO VARGAS JUAREZ
111	EJ. GUSTAVO DÍAZ ORDAZ 3ª. SECC.	ARMANDO LUNA CRUZ



112	EJ. ARRIBA Y ADELANTE	SANTANA CRUZ HERNANDEZ
113	EJ. LA SOLEDAD 1ª. SECC.	GREGORIO ARCIA DE LA CRUZ
114	EJ. LA SOLEDAD 2ª. SECC.	DANIEL JIMENEZ RAMOS
115	R/A. LA ARENA 1ª. SECC.	GUSTAVO DÍAZ SANCHEZ
116	R/A. LA ARENA 1ª. SECC.	GILBERTO FONSECA DE LA CRUZ
117	R/A. LA ARENA 1ª. SECC.	CARLOS HERRERA RODRIGUEZ
118	R/A. LA ARENA 2ª. SECC.	FRANCISCO LOPEZ JIMENEZ
119	R/A. PEDREGALITO 1ª. SECC.	SANTOS LOPEZ RODRIGUEZ
120	R/A. PEDREGALITO 1ª. SECC.	ISIDRO MONTIEL RUEDA
121	R/A. PEDREGALITO 1ª. SECC. SECTOR VICENTE GUERRERO	JOSÉ RAMÍREZ VAZQUEZ
122	EJ. JOSÉ MARÍA PINO SUAREZ	JULIA RAMOS ÁLVAREZ
123	EJ. CHICOACAN	FERNANDO CADENAS ZAMORA
124	EJ. LA LUCHA	CESARIO JIMENEZ DE LA O
125	EJ. NUEVO CHONTALPA	ANDRÉS SANCHEZ HERNANDEZ
126	EJ. NUEVO CHONTALPA	HÉCTOR MARTINEZ PECH
127	EJ. NUEVO CHONTALPA	CARMEN PEDRAZA TORRES
128	R/A TIERRA NUEVA 3ª. SECC.	VENANCIO VALERIO VILLEGAS
129	R/A TIERRA NUEVA 3ª. SECC.	HILARIA ALEGRÍA VELÁZQUEZ
130	VILLA CHONTALPA	ROBERTO GUZMÁN MORALES
131	VILLA CHONTALPA	WILBERTO TORRES RAMÍREZ
132	VILLA CHONTALPA	JAVIER OLAN JUAREZ
133	VILLA CHONTALPA	YENER HUGO HERNANDEZ IZQUIERDO
134	VILLA CHONTALPA	DOMITILO GARCIA RIVERA
135	R/A. CHICOACAN	DIEGO MONTIEL CALDERÓN
136	R/A. CHICOACAN	GUILLERMINA PARÍS TORRES
137	COL. AGRÍCOLA CORONEL GREGORIO MÉNDEZ MAGAÑA	GUADALUPE GARCIA OSORIO
138	COL. AGRÍCOLA GILBERTO FLORES MUÑOS 1ª. SECC.	JESÚS HERNANDEZ RAMOS
139	COL. AGRÍCOLA GILBERTO FLORES MUÑOS 1ª. SECC.	JOSEFINA GARCIA BRINDIS
140	COL. AGRÍCOLA GILBERTO FLORES MUÑOS 2ª. SECC.	MIGUEL ÁNGEL NOTARIO AGUILAR
141	COL. AGRÍCOLA MARCELINO INURRETA DE LA FUENTE	CECILIO HERNANDEZ LOPEZ
142	COL. AGRÍCOLA MARCELINO INURRETA DE LA FUENTE	REBECA GONZALEZ HERNANDEZ
143	COL. AGRÍCOLA VENUSTIANO CARRANZA	NARCISA ZACARIA MÉNDEZ
144	COL. AGRÍCOLA JOSÉ MERCEDES GAMAS 1ª. SECC.	REYES MORALES HERNANDEZ
145	COL. AGRÍCOLA JOSÉ MERCEDES GAMAS 2ª. SECC.	LÁZARO MONTIEL DE LA CRUZ
146	EJ. EMILIANO ZAPATA KM. 4	ASUNCIÓN GOMEZ SALVATIERRA
147	EJ. TIERRA NUEVA 4ª. SECC.	JAVIER REYES GONZALEZ
148	EJ. TIERRA NUEVA 4ª. SECC.	ÁNGEL GONZALEZ OLIVA
149	COL. ALFA Y OMEGA	FELIPE REYES MÉNDEZ LOPEZ
150	COL. ARBOLEDA	EMILIANO CORREA MONTEJO
151	COL. CUITLÁHUAC	BEYANIRA SANCHEZ CÁLIZ
152	COL. CUITLÁHUAC	CANDELARIO TORRES HERNANDEZ
153	COL. LAS GALAXIAS	MARIA ANTONIA HERNANDEZ CHABLE
154	COL. LOS ÁNGELES, RIO SECO Y MONTAÑA 2ª. SECC.	LUIS BELTRÁN PEREZ PABLO



155	COL. LOS PINOS	ALVANURI TRENADO PEREZ
156	EJ. EL ABEJONAL	MANOLO JIMENEZ GÓNGORA
157	R/A RIO SECO Y MONTAÑA 1ª. SECC.	MANUEL LARA DE LA CRUZ
158	R/A RIO SECO Y MONTAÑA 1ª. SECC.	ALDO FABIAN LARA
159	R/A RIO SECO Y MONTAÑA 2ª. SECC.	FERNANDO PALOMERA REYES
160	R/A RIO SECO Y MONTAÑA 2ª. SECC. COL EL ROSARIO	FRANCISCA LUGOS MARTINEZ
161	EJ. RIO SECO Y MONTAÑA 3ª. SECC. EL CHINAL	LETICIA PEREYRA HERNANDEZ
162	EJ. RIO SECO Y MONTAÑA 3ª. SECC. EL CHINAL	EFRÉN JIMENEZ PEREZ
163	EJ. RIO SECO Y MONTAÑA 3ª. SECC. EL CHINAL	VICENTE BRITO RODRÍGUEZ
164	N.C.P. EJ. GENARO VÁZQUEZ ROJAS 2ª. SECC.	MARISOL GARCIA BARRIOS
165	COL. ADA ISABEL	JUAN MANUEL DE DIOS HERNANDEZ
166	EJ. GENARO VÁZQUEZ ROJAS 1ª. SECC.	DANIEL ASCENCIO FELIZ
167	COL. LÁZARO CÁRDENAS DEL RIO	ROSA HERNANDEZ HERNANDEZ
168	COL. LÁZARO CÁRDENAS DEL RIO	HILARIO PRESENTA VAZQUEZ
169	COL. LÁZARO CÁRDENAS DEL RIO	MARCELINA HERNANDEZ SANCHEZ
170	COL. CAOBA, RIO SECO Y MONTAÑA 1ª. SECC.	RAMÓN PERALTA MENDEZ
171	COL. SAN LÁZARO	JUANA RODRÍGUEZ ASCENCIO
172	EJ. EL DORADO	FELICITA CRUZ LAZARO
173	R/A LOS NARANJOS 4ª. SECC.	GUADALUPE BALAN RODRÍGUEZ
174	R/A LOS NARANJOS 4ª. SECC.	MARIA DEL CARMEN BALAN ALEGRIA
175	COL. EL DORADO	HILDA ARACELI CORNELIO MORENO
176	COL. EL DORADO	MARCO ANTONIO LUNA EVANGELISTA
177	EJ. EL DESECHO 2ª. SECC.	FLORENCIO ÁLVAREZ LOPEZ
178	EJ. EL DESECHO 2ª. SECC.	GODY ALFREDO GARCÍA LOPEZ
179	EJ. POR LA MORAL DE UN PRESIDENTE	ISIDRO VENTURA VALENZUELA
180	EJ. POR LA MORAL DE UN PRESIDENTE	JUAN RODRIGUEZ CANDELERO
181	EJ. RIO SECO Y MONTAÑA 3ª. SECC. (AMPLIACIÓN)	IRMA VIDAL CORDOVA
182	EJ. RIO SECO Y MONTAÑA 3ª. SECC. (AMPLIACIÓN)	JUAN JOSÉ DOMÍNGUEZ CONTRERAS
183	R/A EL DESECHO 1ª. SECC.	INOCENTE GONZALEZ ZARATE
184	R/A EL DESECHO 1ª. SECC.	EMMANUEL DE LA CRUZ LOPEZ
185	R/A LOS NARANJOS 1ª. SECC.(CAMPECHITO)	DORA ALICIA LARA RAMÍREZ
186	R/A LOS NARANJOS 1ª. SECC.(CAMPECHITO)	ELSA MIREYA OLAN HERNANDEZ
187	R/A LOS NARANJOS 2ª. SECC.	VÍCTOR MANUEL RUEDA OLAN
188	R/A LOS NARANJOS 2ª. SECC.	ISMAEL ACOSTA GONZALEZ
189	R/A LOS NARANJOS 3ª. SECC.	YEMNI VIDAL GONZALEZ
190	R/A LOS NARANJOS 3ª. SECC.	MARIA GUADALUPE ISIDRO ALEJANDRO
191	R/A LOS NARANJOS 3ª. SECC.	MARIA DOLORES LOPEZ CRUZ
192	EJ. LOS NARANJOS	ELY DEL CARMEN CASTRO HERNÁNDEZ
193	EJ. LOS NARANJOS	RUBÉN LUNA GOMEZ
194	COL. CLUB LIBERAL	SOCORRO CÓRDOBA VIDAL
195	COL. GUADALUPE	JOSÉ LUIS ACOSTA RAMÍREZ
196	COL. LOS ÁNGELES	ANTONIA LOPEZ NAÑEZ
197	COL. LOS ÁNGELES	MARTHA GLORIA LAVEAGA RAMIREZ



198	COL. LOS ÁNGELES	AURELIO MERCADO GONZALEZ
199	COL. LOS ÁNGELES	MARIA GUADALUPE DE LA ROSA MARCIAL
200	EJ. .HUIMANGUILLO	ELIDE JIMÉNEZ SÁNCHEZ
201	EJ. .HUIMANGUILLO	MARIA SANTO LOPEZ SÁNCHEZ
202	R/A EL DESECHO SECCION. PLAYA 1	EDDY MENA CAMPOS
203	R/A EL DESECHO SECCION. PLAYA 1	CINTHYA VIRIDIANA DÍAZ JIMÉNEZ
204	COL. EL FRUTAL	ROSARIO GONZALEZ HERNANDEZ
205	COL. EL FRUTAL	FIDEL OLIVERA MINA
206	COL. EL FRUTAL	CARLOS MARIO LOPEZ PEREZ
207	COL. LA JUVENTUD	MARILI GARCIA OSORIO
208	COL. MASTELERO	ROSARIO GÓMEZ ZURITA
209	COL. MASTELERO	JESÚS MANUEL BARAHONA NÁDALES
210	COL. EL TORITO	ZOBEIDA MORENO SANCHEZ
211	COL. EL TORITO	ALBERTO RAMÍREZ REYES
212	COL. EL TORITO	MIGUEL GOMEZ SIGERO
213	COL. PUEBLO NUEVO	CELIA LOPEZ CRUZ
214	COL. PUEBLO NUEVO	JORGE CAMPO SECO PARDO
215	COL. 5 DE MAYO	GABRIEL LEYVA PEREZ
216	COL. 5 DE MAYO	LUIS MORENO JIMENEZ
217	COL. 5 DE MAYO	JESÚS MANUEL CARRETA AGUILAR
218	COL. CENTRO DE CONVIVENCIA	SAMI VENTURA AGUILAR
219	COL. CENTRO DE CONVIVENCIA	ROSA MARGARITA ARENA ARENAS
220	COL. CENTRO DE CONVIVENCIA	ARGELIA RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ
221	COL. CENTRO DE CONVIVENCIA	FRANCISCO LANZ MARTINEZ
222	COL. CENTRO DE CONVIVENCIA	FABIOLA CRUZ NIETO
223	R/A EL DESECHO SECCION PLAYA 2	M. YRENE TORRES SÁNCHEZ
224	R/A EL DESECHO SECCION. PLAYA 2	LILIANA ESCUDERO CRUZ
225	EJ. EL COMPLEJO	MISAEEL ZAVALTA MORALES
226	EJ. LAGUNA DE LOS LIMONES	ABELINO MORALES GARDUZA
227	EJ. LAGUNA DE LOS LIMONES	JOSÉ CARRILLO SOTO
228	EJ. MANUEL ANDRADE DÍAZ	MARIA JESÚS TOVILLA VILLEGAS
229	EJ. MANUEL ANDRADE DÍAZ	ROMELIA HERNANDEZ GARCIA
230	POB. MECATEPEC	YNOCENTE MÉNDEZ MARQUES
231	POB. MECATEPEC	JOSÉ DEL CARMEN GONZALEZ ALVARADO
232	POB. MECATEPEC	JOSEFINA MARTINEZ CAPORALI
233	POB. MECATEPEC	CRISTÓBAL MARTINEZ CORDOVA
234	POB. MECATEPEC	MARIA LUISA JIMENEZ ZALAYA
235	POB.OCUAPAN	ANTONIO HIDALGO SANCHEZ
236	POB.OCUAPAN	HERNILO ARIAS MADRIGAL
237	POB. TECOMINOACAN	LÁZARO CORDOVA SANCHEZ
238	POB. TECOMINOACAN	CESAR SANTIAGO MENDEZ
239	POB. TECOMINOACAN	NÍGER GARCIA GARDUZA
240	R/A. PASO DEL ROSARIO	OFELIA CORDOVA ROMERO



241	R/A. PASO DEL ROSARIO	FRANCISCA VALENCIA HIDALGO
242	POB. IGNACIO ALLENDE	DAVID CRUZ ALVAREZ
243	POB. IGNACIO ALLENDE	CRISPÍN DE LA CRUZ ESCUDERO
244	EJ. NUEVO PROGRESO	JOSÉ JUAN FLORES LÁZARO
245	EJ. EL CARMEN N.C.P.	NOÉ OLAN CALDERÓN
246	EJ. ANTONIO ZAMORA ARRIJOA	JONATHAN RUIZ CORDOVA
247	EJ. MIGUEL ALEMÁN VALDEZ	JUAN JOSÉ GIORGANA VIDAL
248	EJ. MIGUEL ALEMÁN VALDEZ	HUMBERTO VALANCIA SANCHEZ
249	EJ. PALMIRA	SANTIGO LOPEZ VALENZUELA
250	EJ. PALMIRA	CILAS RAMOS VALIER
251	EJ. ROBERTO MADRAZO PINTADO	ANSELMO ALEGRÍA CORREA
252	COL. AGRICOLA GANADERA EL ENCOMENDERO	CECILIA CRUZ RAMOS
253	COL. AGRICOLA GANADERA MANUEL SÁNCHEZ MÁRMOL	LUCIO SANCHEZ GOMEZ
254	COL. AGRICOLA GANADERA JOSÉ MARIA PINO SUAREZ 1ª.SECC.	JULIA JIMENEZ GONZALEZ
255	COL. AGRICOLA JOSÉ MARIA PINO SUAREZ 2ª. SECC.	JOSÉ ROSALINO ANGULO JAVIER
256	COL. AGRICOLA GANADERA ESPERANZA DEL BAJÍO	ANDRÉS GONZALEZ ARÉVALO
257	EJ. CELIA GONZALEZ DE ROVIROSA	BIENVENIDO JIMENEZ HERNANDEZ
258	POB. ESTACIÓN ZANAPA	CARMEN HERNANDEZ LARA
259	COL.AGRICOLA GANADERA UNIDAD MODELO SABANA LARGA	ADOLFO MARTINEZ LIMBER
260	COL.AGRICOLA GANADERA UNIDAD MODELO SABANA LARGA	JORGE MÉNDEZ ESCOBAR
261	POB. FRANCISCO RUEDA	MIGUEL SOLÍS DOMÍNGUEZ
262	EJ. VIEJA GUARDIA AGRARISTA	JUAN ALFONSO VALLINA TRUJILLO
263	EJ. VIEJA GUARDIA AGRARISTA	ELADIO MONCAYO RAMÍREZ
264	EJ. ORGANIZACIÓN CAMPESINA C.N.C.	NOÉ JIMENEZ COLL
265	EJ. CENTRAL FOURNIER 1ª. SECC. (EL COLETO)	JOSÉ ANTONIO JIMENEZ DOMÍNGUEZ
266	EJ. CENTRAL FOURNIER 2ª.SECC.	EVER HERNANDEZ RUEDA
267	EJ. CENTRAL FOURNIER 2ª.SECC.	LUZ MARIA SALAZAR CRUZ
268	EJ. LAS GRANJAS	ISMAEL SALAYA ROCHA
269	EJ. LAS GRANJAS	ABED NEGÓ TORRES MARTINEZ
270	EJ. TEMBLADERA	FACUNDO GRACIAS GRACIAS
271	EJ. FRANCISCO VILLA	BRUNO PAREDES CAUDANA
272	EJ. FRANCISCO VILLA	YOLANDA MÉNDEZ FLORES
273	EJ. EL GUANAL	GABRIELA ALVARADO PEREYRA
274	COL.AGRICOLA GANADERA FRANCISCO MARTINEZ GAYTÁN	DANIEL ESCUDERO ALVARADO
275	COL. AGRICOLA GANADERA LAGUNA DEL ROSARIO	MIGUEL AGUILAR DOMÍNGUEZ
276	POB. C- 41 LIC. CARLOS A. MADRAZO BECERRA	JOSÉ JUAN LOPEZ TORRES
277	POB. C- 41 LIC. CARLOS A. MADRAZO BECERRA	GUADALUPE SANCHEZ SANCHEZ
278	POB. C- 41 LIC. CARLOS A. MADRAZO BECERRA	MISAEEL CRUZ CRUZ
279	POB. C-31 GRAL. FRANCISCO VILLA	CARLOS RAMÍREZ MENA
280	POB. C-31 GRAL. FRANCISCO VILLA	ISIDRO GAMAS OSORIO
281	POB. C-32 LIC. FRANCISCO TRUJILLO GURRIA	JOSÉ DEL CARMEN DE LOS SANTOS LÁZARO
282	POB. C-32 LIC. FRANCISCO TRUJILLO GURRIA	FLORICEL CAPORALI HERNANDEZ
283	POB. C-32 LIC. FRANCISCO TRUJILLO GURRIA	ELADIO CORDOVA HERNANDEZ



284	POB. C-32 LIC. FRANCISCO TRUJILLO GURRIA	ANTONIO VIDAL JIMENEZ
285	POB. C-32 LIC. FRANCISCO TRUJILLO GURRIA	UESTACIO GAMAS LOPEZ
286	POB. C- 40 GRAL. ERNESTO AGUIRRE COLORADO	ALFREDO ALVARADO MENA
287	POB. C- 40 GRAL. ERNESTO AGUIRRE COLORADO	SAÚL DOMÍNGUEZ PRESENTA
288	POB. C- 40 GRAL. ERNESTO AGUIRRE COLORADO	ASUNCIÓN AYALA MORALES
289	POB. C- 40 GRAL. ERNESTO AGUIRRE COLORADO	LUIS JIMENEZ HERNANDEZ
290	POB. C- 40 GRAL. ERNESTO AGUIRRE COLORADO	JOSÉ MANUEL CORDOVA CARRASCO
291	EJ. EL PUENTE	SIRIACO RAMÍREZ LOPEZ
292	EJ. MONTE DE ORO 1ª. SECC.	MATEO GONZALEZ MÉNDEZ
293	EJ. MONTE DE ORO 2ª. SECC.	ISABEL AYALA GARCIA
294	EJ. MONTE DE ORO 3ª. SECC.	SANTOS RAMÍREZ CONCEPCIÓN
295	EJ. MONTE DE ORO 3ª. SECC.	JUAN ANTONIO CORREA ACOSTA
296	R/A. EL PUENTE 1ª. SECC.	ARTURO RAMOS OLAN
297	R/A. EL PUENTE 2ª. SECC.	JOSÉ DE LOS REMEDIOS CORDOVA HERNANDEZ
298	R/A. GUIRAL Y GONZÁLEZ 2ª. SECC	SANTANA JIMENEZ ALEJANDRO
299	R/A. GUIRAL Y GONZÁLEZ 2ª. SECC	ELIDE CORDOVA ALEJANDRO
300	R/A. GUIRAL Y GONZALEZ 1ª. SECC.	NORMA MÉNDEZ GONZALEZ
301	R/A. GUIRAL Y GONZALEZ 1ª. SECC.	LILIA ROSA MÉNDEZ PEREZ
302	R/A. LIBERTAD	GONZALO SANCHEZ OSORIO
303	R/A. LIBERTAD	MARGARITA DE LA ROSA PARDO
304	R/A. LIBERTAD	FEDERICO MENA DE LA ROSA
305	R/A. LIBERTAD	ARTURO PALMA CUNDAFE
306	R/A. LIBERTAD	GUSTAVO CAUDANO ESTRADA
307	COL. JOSÉ MARTÍ R/A. LIBERTAD (TIGRERA)	GUADALUPE DEL CARMEN DE LA ROSA GALVÁN
308	EJ. .PICO DE ORO 1ª. SECC.	ANTONIO SANCHEZ MÉNDEZ
309	EJ. .PICO DE ORO 1ª. SECC.	AVIMAE DE LA CRUZ JUAREZ
310	EJ. PICO DE ORO 4ª. SECC. (PEJELAGARTERITO)	SONIA MÉNDEZ CORDERO
311	EJ. ZAPOTAL 1ª. SECC. SAN MIGUEL	CONCEPCIÓN MARTINEZ GONZALEZ
312	EJ. ZAPOTAL 1ª. SECC. SAN MIGUEL	REYNALDO MARTINEZ MÉNDEZ
313	EJ. ZAPOTAL 1ª. SECC. SAN MIGUEL	ABELINO GONZALEZ PEREZ
314	EJ. ZAPOTAL 1ª. SECC. SAN MIGUEL	ABIMAE DE LA CRUZ ENRIQUE
315	EJ. ZAPOTAL 1ª. SECC. SAN MIGUEL	EUGENIO SANCHEZ GONZALEZ
316	EJ. ZAPOTAL 1ª. SECC. SAN MIGUEL	POLINARIA CORTEZ DÍAZ
317	EJ. ZAPOTAL 4ª. SEC. ZAPOTALITO	GAMALIEL ESPEJO NARANJO
318	EJ. ZAPOTAL 4ª. SEC. ZAPOTALITO	MARTHA AUDELIA CHAGALA GONZALEZ
319	EJ. ZAPOTAL 5ª. SECC. SAN MIGUEL	DOMINGO ARENA SANCHEZ
320	EJ. ZAPOTAL 5ª. SECC. SAN MIGUEL	JOSÉ JUAN LOPEZ SANCHEZ
321	EJ. ZAPOTAL 5ª. SECC. SAN MIGUEL	CRISTOBAL CORREA DE LA CRUZ
322	EJ. ZAPOTAL 1ª. SECC. SAN MIGUEL RAMAL 1	JESÚS MÉNDEZ GOMEZ
323	EJ. ZAPOTAL 3ª. SECC EL CORCHAL	MARTHA MARTINEZ DE LA CRUZ
324	EJ. ZAPOTAL 3ª. SECC EL CORCHAL	BILDAD CORDOVA ALVAREZ
325	EJ. PEJELAGARTERO 1ª. SECC LOS PINOS	ZACARIA RAMÍREZ JIMENEZ
326	EJ. PEJELAGARTERO 1ª. SECC EL ARROYITO	ANDREA BARAHONA BARAHONA



327	EJ. PEJELAGARTERO 1ª. SECC EL FILERO	BETZABE RICARDEZ BARAHONA
328	EJ. PEJELAGARTERO 1ª. SECC EL FILERO	LORENA BARAHONA GARDUZA
329	EJ. PEJELAGARTERO 1ª. SECC EL FILERO	PARICIO BARAHONA RAMÍREZ
330	EJ. EMILIANO ZAPATA. CHICHONAL DE LA BOLLERÍA	MARTINA ALVAREZ BARAHONA
331	EJ. EMILIANO ZAPATA. CHICHONAL DE LA BOLLERÍA	MARIA FELIZ BARAHONA RICARDEZ
332	POB. C-25 GRAL. ISIDRO CORTEZ RUEDA	LUCAS CORREA MONTEJO
333	POB. C-25 GRAL. ISIDRO CORTEZ RUEDA	JESÚS DEL CARMEN PALACIOS PEREZ
334	POB. C -26 GRAL. PEDRO C. COLORADO	FLORICEL HERNANDEZ MANUEL
335	POB. C -26 GRAL. PEDRO C. COLORADO	MOISÉS SANCHEZ GONZALEZ
336	POB. C- 34. LIC. BENITO JUÁREZ GARCÍA	HUGO CALIX LOPEZ
337	CD. LA VENTA	AGUSTÍN MORENO LOPEZ
338	CD. LA VENTA	NATALIA ALFONSO ROMERO
339	EJ. AQUILES SERDAN 1ª.SECC.	USÍA LEYVA RODRIGUEZ
340	EJ. AQUILES SERDAN 2ª.SECC. (AZUCENITA)	CONCEPCION JAVIER JIMENEZ
341	EJ.AQUILES SERDAN 3ª.SECC.(SALVAMENTO)	DORY YAZMINE ROMERO BUSTAMANTE
342	EJ. FRANCISCO I. MADERO	ALEJANDRINA GARCIA GOMEZ
343	EJ. EL PARAÍSO	MARIA LUISA REYES SANCHEZ
344	EJ.LA CEIBA 1ª.SECC. SECC	VICTOR MANUEL DE DIOS FALCÓN
345	EJ. LA CEIBA 1ª.SECC. SECC. SECTOR RUIZ CORTINES	CRESCENCIO BARAHONA PALMA
346	EJ.LA CEIBA 2ª. SECC. SECTOR OGARRIO	JESÚS GONZALEZ
347	EJ.LA CEIBA 2ª. SECC. SECTOR OGARRIO	ANTONIO COBOS MENDOZA
348	EJ.LA CEIBA 2ª. SECC. SECTOR OGARRIO	MARIA DEL PILAR LOPEZ ARIAS
349	EJ.NICOLAS BRAVO. BLASILLO 1ª. SECC	LORENZO SUAREZ DE LOS SANTOS
350	EJ.NICOLAS BRAVO. BLASILLO 1ª. SECC	HIPÓLITO GARCIA CARRILLO
351	EJ.BLASILLO 2ª. SECC.	EDITH RODRÍGUEZ GARCIA
352	EJ. FRANCISCO TRUJILLO GURRIA	CARMEN GARCIA LOPEZ
353	EJ. ERNESTO AGUIRRE COLORADO	ÁLVARO DOMÍNGUEZ PEREZ
354	EJ.NICOLAS BRAVO 1ª. SECC. ZONA URBANA	RUBÉN VELÁZQUEZ RAMÍREZ
355	EJ. EL CHAPO 1RA SECC	GUADALUPE OLAN ULLOA
356	COL. AGRICOLA GANADERA. BENITO JUAREZ 1ª.SECC.	ALCIBÍADES ALAMILLA CORDOVA
357	COL. AGRICOLA GANADERA. BENITO JUAREZ 1ª.SECC.	GRACIELA IZQUIERDO BAUTISTA
358	COL.AGRICOLA GANADERA. BENITO JUAREZ 2ª.SECC.(MONTE ALEGRE)	LUIS REYES VIDAL PALACIOS
359	COL.AGRICOLA GANADERA. BENITO JUAREZ 2ª.SECC.(MONTE ALEGRE)	INOCENTE PALMA IZQUIERDO
360	EJ. LAS PIEDRAS	LUCIA CORDOVA DE LOS SANTOS
361	EJ. BLASILLO 4ª. SECC.	JESÚS DE LA CRUZ ALEJANDRO
362	EJ. JOSÉ MARIA MORELOS Y PAVÓN	MARIA DE LOS ÁNGELES SUAREZ ADORNO
363	COL. AGRICOLA GANADERA LA VENCEDORA	EDIEL BARAHONA BARAHONA
364	EJ. PEJELAGARTERO 2ª. SECC. SECTOR PALO DE RAYO	BLANCA ESTELA CORDOVA RAMÍREZ
365	EJ. PEJELAGARTERO 1ª. SECC. CHICHONAL	ELÍAS LOPEZ CARRILLO
366	EJ.PEJELAGARTERO 1ª. SECC, GUADALUPE VICTORIA	MANUEL OSORIO GOMEZ
367	EJ.PEJELAGARTERO 1ª. SECC, GUADALUPE VICTORIA	DOLORES JIMENEZ SANCHEZ
368	EJ. PEJELAGARTERO 1ª. SECC. NUEVO PROGRESO	JORGE LUIS RAMÍREZ GOMEZ
369	EJ. PEJELAGARTERO 1ª. SECC. PLATAFORMA	JESÚS GOMEZ BARAHONA



370	EJ. PEJELAGARTERO 2ª. SECC.	CARLOS OLAN GERONIMO
371	EJ. PEJELAGARTERO 2ª. SECC.	MARVILIA GOMEZ SANCHEZ
372	EL. PEJELAGARTERO 2ª. SECC. EL JAHUACTE	JOSÉ HERNANDEZ RAMÍREZ
373	EJ. PEJELAGARTERO 2ª. SECC. NUEVA REFORMA	SEBASTIÁN RODRIGUEZ DOMÍNGUEZ
374	EJ.PALO MULATO ZAPOTAL	GRACIELA GARDUZA RAMÍREZ
375	EJ. PALO MULATO VIEJO	BARTOLO DE DIOS MÉNDEZ
376	EJ. N.C.P. CUAUHTÉMOC	CARLOS QUIROGA JIMENEZ
377	EJ. BENITO JUAREZ R/A. SAN FERNANDO	JOSÉ LUIS GARCIA CORDOVA
378	EJ. BENITO JUAREZ R/A. SAN FERNANDO	JUAN CORTÁZAR ALVAREZ
379	EJ. PASO DE LA MINA 3ª. SECC.	ERCIDIA RICARDEZ MÉNDEZ
380	EJ. PASO DE LA MINA 3ª. SECC.	JOSÉ ARIAS GARCIA
381	EJ. EL SUSPIRO	GILBERTO PEREZ OLAN
382	EJ. EL SUSPIRO	RAÚL RIBON ARIAS
383	EJ. LA ESPERANZA	MARIA DE JESÚS SANCHEZ GARCIA
384	EJ. LA ESPERANZA	SANTIAGO GARCIA MONTEJO
385	EJ. PASO DE LA MINA 2ª. SECC. (BARRIAL)	MARTINA MIRANDA RIBON
386	EJ. PASO DE LA MINA 2ª. SECC. (BARRIAL)	EDISSON MENDEZ SANCHEZ
387	EJ. PICO DE ORO NUEVO CENTRO DE POBLACIÓN 3ª. SECC.	BENITO GAMAS VELÁZQUEZ
388	EJ. PICO DE ORO NUEVO CENTRO DE POBLACIÓN 3ª. SECC.	JUAN LOPEZ SANCHEZ
389	EJ. SALVADOR NEME CASTILLO	LUZVIA PÉREZ RÍOS
390	EJ. TIERRA COLORADA 4ª.SECC.	MIGUEL MONTEJO GONZALEZ
391	EJ. IGNACIO ALLENDE	JUAN MURILLO DE LA CRUZ
392	COL. FLORIDA	ESMERALDA GARCIA GOVEA
393	N.C.P. LA TRINIDAD	JESÚS MANUEL GONZALEZ LOPEZ
394	N.C.P. LA TRINIDAD	BARTOLA GONZALEZ LAZARO
395	EJ. TIERRA COLORADA 1ª.SECC.	RENÁN LEYVA JIMÉNEZ
396	EJ. TIERRA COLORADA 2ª.SECC.(SILBARAN)	JAVIER LÓPEZ MONTEJO
397	EJ. TIERRA COLORADA 3ª.SECC.	ESTHER DOMÍNGUEZ FLORES
398	EJ. PASO DE LA MINA 1ª. SECC.	SERGIO SANCHEZ SANCHEZ
399	EJ. PASO DE LA MINA 1ª. SECC.	MARIA DEL CARMEN MORENO GUTIERREZ
400	EJ. PASO DE LA MINA 1ª. SECC.	ROGELIO HERNANDEZ OLAN
401	EJ. PASO DE LA MINA 1ª. SECC.	MARITHELMA PEREZ RODRIGUEZ
402	EJ. EL CABRITO	ADELFO TORRES HERNANDEZ
403	EJ. EL CABRITO	GEMMA TORRES BAUTISTA
404	EJ. TRES BOCAS 1ª. SECC.	EVA ISABEL JIMENEZ MORALES
405	EJ. TRES BOCAS 2ª. SECC. (ZAPOTAL)	BENITO CARRILLO CARRILLO
406	EJ. TRES BOCAS 3ª.SECC.	AIDA GOMEZ BALCÁZAR
407	EJ. ZANAPA 1ª. SECC.	HÉCTOR ALVAREZ BARAHONA
408	EJ. ZANAPA 2ª. SECC EL TUMBO	BELÉN GONZALEZ PULIDO
409	EJ. EL CHAPO 2ª. SECC	JOSÉ SANCHEZ DE LA CRUZ
410	EJ. LUIS CABRERA	MANOLO DE LA CRUZ CHABLE
411	EJ. EL GARCERO	JORGE MENA VIDAL
412	R/A. LUIS CABRERA	NICOLÁS MENA MAYO



413	EJ. IGNACIO GUTIÉRREZ 1ª. SECC.	GILBERTO GOMEZ IZQUIERDO
414	EJ. IGNACIO GUTIERREZ 2ª. SECC.	FEDERICO CORDOVA AGUIRRE
415	EJ. IGNACIO GUTIERREZ 3ª. SECC.	HÉCTOR CARRILLO ARIAS
416	EJ. IGNACIO GUTIERREZ 4ª. SECC.	ADRIANA GOMEZ RODRIGUEZ
417	EJ. IGNACIO GUTIERREZ 4ª. SECC.	MARCELO ALVAREZ JIMENEZ
418	EJ. IGNACIO GUTIERREZ 5ª. SECC.	SERGIO GONZALEZ CRUZ
419	EJ. HUAPACAL 1ª. SECC.	AZUCENA ALVAREZ GARCIA
420	EJ. HUAPACAL 2ª. SECC. ARROLLO PRIETO	JOSÉ INÉS CRUZ GARCIA
421	EJ. HUAPACAL 2ª. SECC. ARROLLO PRIETO	GUSTAVO IZQUIERDO TOSCA
422	EJ. HUAPACAL 3ª. SECC.	RAÚL SANCHEZ RUEDA
423	EJ. HUAPACAL 4ª. SECC.	ROQUE ALVAREZ ARIAS
424	COL. LAS GALAXIAS	FLORECITA BRITO SASTRE
425	R/A. CHICOACAN	CESAR AUGUSTO TORRUCO GARCÍA

DE LAS 425 FORMULAS REGISTRADAS Y HACIENDO LA REVISIÓN ESCRUPULOSA Y EL ANÁLISIS CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE TODO Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS RECEPCIONADOS; POR LO QUE ESTA SECRETARIA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 103, FRACCIÓN III DEL CUERPO DE LEYES YA CITADA CON ANTELACIÓN, Y CON LA FINALIDAD DE DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL PUNTO 2, INCISO "C" DE LA CONVOCATORIA RESPECTIVA PARA ELEGIR A DELEGADOS Y SUBDELEGADOS, SE EMITE EL SIGUIENTE ACUERDO:

A C U E R D O

I. SE ACUERDA **PROCEDENTE** EL REGISTRO DE 417 FORMULAS DE CANDIDATOS A DELEGADOS Y SUBDELEGADOS MUNICIPALES PROPIETARIOS Y SUPLENTE RESPECTIVAMENTE, **EN VIRTUD DE HABER CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA BASE DEL PROCESO ELECTORAL**, RESULTANDO LOS SIGUIENTES:

NO	COMUNIDAD	CANDIDATOS REGISTRADOS
1	R/A. MACAYO Y NARANJO 1ª. SECC.	JOSEFINA DOMÍNGUEZ DOMÍNGUEZ
2	R/A. MACAYO Y NARANJO 2ª. SECC.	J. CONCEPCIÓN LOPEZ DE LOS SANTOS
3	EJ. MACAYO Y NARANJO 3ª. SECC.(SAN AGUSTÍN)	ANDREA SANTIAGO LOPEZ
4	EJ. OAXACA	MICAELA MESA ALVAREZ
5	EJ. OTRA BANDA 2ª. SECC.	MAURICIO ESCUDERO MEZA
6	EJ. PEDRO C. COLORADO 3ª. SECC.	JOEL GARCIA ALVARADO
7	EJ. PEDRO C. COLORADO AMPLIACIÓN 1ª. SECC.	ROGER HERNANDEZ MENDEZ
8	EJ. PEDRO C. COLORADO AMPLIACIÓN 1ª. SECC.	MIGUEL ANTONIO BAUTISTA RAMOS
9	EJ. SAMARIA	ROSENDO LEÓN MÉNDEZ
10	R/A. OTRA BANDA 1ª. SECC.	IDELFONSO CORNELIO ESCUDERO
11	R/A. OTRA BANDA 2ª. SECC.	JOSÉ PIMIENTA ARCIA
12	R/A. OTRA BANDA 2ª. SECC.	REYES JACINTO RODRÍGUEZ
13	R/A. OTRA BANDA 3ª. SECC	AURELIANO AGUILAR ESCUDERO
14	EJ. AGAPITO DOMÍNGUEZ CANABAL	YANET RAMOS JIMENEZ
15	EJ. AGAPITO DOMÍNGUEZ CANABAL	GUILLERMO GOMEZ JIMENEZ



16	EJ. LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA	ISMAEL ALVARADO VILLEGAS
17	EJ. PAREDÓN 1ª. SECC. EL PORVENIR	ANTONIO JIMENEZ RODRÍGUEZ
18	EJ. LAS GIRALDAS	MIGUELINA RUEDA CADENAS
19	EJ. PAREDÓN 2ª. SECC. ÁLVARO OBREGÓN	JESÚS LOPEZ PEREZ
20	EJ. RAFAEL MARTÍNEZ DE ESCOBAR	JESÚS AGUILAR HERNANDEZ
21	EJ. RAFAEL MARTÍNEZ DE ESCOBAR	EZEQUIEL ESCAYOLA CRUZ
22	EJ. SANTA CECILIA	PASCUAL MONTELO
23	R/A. PAREDÓN 1ª. SECC.	RAMÓN ARCIA GARDUZA
24	R/A. PAREDÓN 2ª. SECC.	LUIS ENRIQUE LOPEZ VENTURA
25	R/A. PAREDÓN 3ª. SECC.	ADELA GONZALEZ PEREZ
26	R/A. PAREDÓN 3ª. SECC.	TERESA MOLLINADO HERRERA
27	EJ. SAN MANUEL TENERIFE	JOEL GARDUZA ALVAREZ
28	VILLA SAN MANUEL	ISMAEL ZENTENO MORALES
29	VILLA SAN MANUEL	TRINIDAD HERNANDEZ GARDUZA
30	VILLA SAN MANUEL	MIGUEL PEREZ LANDERO
31	VILLA SAN MANUEL	MANUELA CADENA CRUZ
32	R/A. PAREDÓN 1ª. SECC. LA ISLA	VICTOR MANUEL LOPEZ GOMEZ
33	COL. AGRÍCOLA GANADERA FRANCISCO SARABIA	DOLORES CASTILLO LIZALDE
34	EJ. ÁUREO L. CALLES	ABENAMAR JIMENEZ LOPEZ
35	EJ. CAOBANAL 1ª. SECCIÓN (MEZCALPA)	RAMIRO GOMEZ MARTINEZ
36	EJ. CAOBANAL 1ª. SECCIÓN (MEZCALPA)	MANUEL LOPEZ LOPEZ
37	EJ. CAOBANAL 1ª. SECCIÓN AMPLIACIÓN LA VICTORIA	OLGA RICARDEZ MÉNDEZ
38	EJ. CAOBANAL 1ª. SECCIÓN AMPLIACIÓN LA VICTORIA	NERY GARCIA DOMÍNGUEZ
39	EJ. PEDRO SÁNCHEZ MAGALLANES R/A CAOBANAL 2ª. SECCIÓN	JORGE CRUZ GUTIERREZ
40	EJ. PEDRO SÁNCHEZ MAGALLANES R/A CAOBANAL 2ª. SECCIÓN	HILARIO RUEDA RAMIREZ
41	EJ. GREGORIO MÉNDEZ MAGAÑA	VICTOR MANUEL GARCIA ESTRADA
42	EJ. GUERRERO	EDGAR RODRÍGUEZ AGUILAR
43	EJ. TOMAS GARRIDO CANABAL	GUADALUPE JERÓNIMO MALDONADO
44	R/A AMACOHITE 1ª. SECCIÓN	CRUZ GENAYS PEREZ ENCARNACIÓN
45	R/A AMACOHITE 2ª. SECCIÓN	LORENA ACUÑA TELLES
46	R/A AMACOHITE 2ª. SECCIÓN	EVANGELINA ACUÑA LARA
47	R/A CAOBANAL 2ª. SECCIÓN	ROSARIO CRUZ SANCHEZ
48	EJ. UNIÓN Y FUERZA	JUAN ALVAREZ HERNANDEZ
49	EJ. LIBERTAD AGRARIA	NICOLÁS ROSALIO GUZMÁN CALLEJA
50	EJ. LIBERTAD AGRARIA	ROBERTO RIVAS GARCIA
51	EJ. TÍO MONCHO. R/A CAOBANAL 1ª. SECCION	BAUDELIO MENDEZ GONZALEZ
52	EJ. OSTITAN	LILY RAMOS MONTIEL
53	EJ. OSTITAN	LADISLAO CRUZ SOSA
54	R/A OSTITAN 1ª. SECCIÓN	SARA HERNANDEZ MARTINEZ
55	R/A OSTITAN 2ª. SECCION	ANDRÉS GARCIA GARDUZA
56	POB. LA LUZ	LUZ MARITZA DE LA CRUZ BALCÁZAR
57	R/A VILLA FLORES 1ª. SECCION	ROSALINO ARCIA GOMEZ
58	R/A VILLA FLORES 1ª. SECCION	ADELFO BALCÁZAR CRUZ



59	R/A VILLA FLORES 1ª. SECCION	ADULFO GARCIA SANTIAGO
60	R/A VILLA FLORES 2ª. SECCION	PATRICIA LOPEZ CÁRDENAS
61	R/A VILLA FLORES 2ª. SECCION	GABRIELA LEYVA ARENAS
62	R/A TIERRA NUEVA 1ª. SECCION. SECTOR LOS MANGOS	AMADEO DE LA ROSA CORDOVA
63	R/A TIERRA NUEVA 1ª. SECCION. SECTOR LAS PALMAS	FIDEL CRUZ CRUZ
64	R/A TIERRA NUEVA 2ª. SECCION	FÉLIX LOPEZ MONTIEL
65	R/A TIERRA NUEVA 2ª. SECCION	LEONEL ALMEIDA RODRÍGUEZ
66	R/A TIERRA NUEVA 2ª. SECCION	VICTOR MANUEL GOMEZ JIMENEZ
67	EJ. AMPLIACIÓN CHICOACAN (LA ESPERANZA)	ALBERTO ALPUCHE ALVAREZ
68	EJ. AMPLIACIÓN CHICOACAN (LA ESPERANZA)	ROBERTO HERNANDEZ GARCIA
69	EJ. AMPLIACIÓN CHICOACAN (LA ESPERANZA)	ERICK RAÚL GONZALEZ RUEDA
70	COL. ECONOMÍA	YOLANDA OSORIO MONTEJO
71	EJ. 18 DE MARZO	PATRICIA CUEVAS RAMÍREZ
72	COL. AGRÍCOLA GANADERA JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN	MIGUELINA GONZALEZ CRUZ
73	COL.AGRICOLA GANADERA ENRIQUE RODRÍGUEZ CANO	ORVELIN CERINO OLAN
74	EJ. ECONOMÍA	JUAN CORTÁZAR DE LA CRUZ
75	EJ. EDUARDO ALDAY HERNÁNDEZ	MANUEL SANCHEZ GOMEZ
76	EJ. ENRIQUE RODRÍGUEZ CANO	HERNAN SANCHEZ GOMEZ
77	EJ. FRANCISCO J. SANTAMARÍA	JOSÉ GABRIEL AVALOS AGUILAR
78	COL .AGRICOLA GANADERA JOSÉ NARCISO REVISORA	MILKA RODRIGUEZ REYES
79	COL .AGRICOLA GANADERA JOSÉ NARCISO REVISORA	ROOSBELTT RODRÍGUEZ HERNANDEZ
80	R/A PEDREGAL MOCTEZUMA 1ª. SECCION	FORTUNATO NOTARIO GARCIA
81	R/A PEDREGAL MOCTEZUMA 2ª. SECCION	OTILIO LOPEZ HERNANDEZ
82	R/A PEDREGAL MOCTEZUMA 2ª. SECCION	ENRIQUE DEL CARMEN HERNANDEZ AREBALO
83	COL. AGRÍCOLA GANADERA GENERAL GUADALUPE VICTORIA	LUCRECIA OLAN FRIAS
84	CO. AGRICOLA GANADERA RIO PEDREGAL	ONÉSIMO REYES SANCHEZ
85	COL. AGRICOLA GANDERA FRANCISCO Y MADERO	MANUEL ANGEL PEREZ DE LA CRUZ
86	EJ. MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	ANTOLIANO GONZALEZ MONTIEL
87	EJ. N.C.P. BENITO JUÁREZ	FERMÍN HERNANDEZ ARELLANO
88	EJ. PEDREGAL MOCTEZUMA 1ª. SECCION (CACHA DE PALO)	SIMÓN JIMENEZ PEREZ
89	EJ. PEDREGAL MOCTEZUMA 1ª. SECCION (CACHA DE PALO)	ALBINO LOPEZ PEREZ
90	EJ. PEDREGAL MOCTEZUMA 2ª.SECCION (LEYVA)	MARCIAL GARCIA MORALES
91	EJ. SANTA LUCIA	JOSÉ ANTONIO HERNANDEZ CONTRERAS
92	EJ. ESCOBEDO	JACOB SILVA FLORES
93	COL. AGRÍCOLA LAS FLORES	EDDY JIMENEZ FAUSTO
94	EJ. CARLOS A. MADRAZO	MAGNOLIO JUAREZ SOL
95	EJ. CHIMALAPA 2ª.SECC.	ABEL HERNANDEZ RAMIREZ
96	EJ. CHIMALAPA 1ª. SECC.	MIGUELIN VILLA DÍAZ
97	EJ. LA CANDELARIA	DOMINGO HERNANDEZ PEREZ
98	EJ. MALPASITO	JACOB LOPEZ LUNA
99	EJ. VILLA DE GUADALUPE	ALFONSO SEVILLA RAMÍREZ
100	EJ. FRANCISCO J. MÚJICA	NORBERTO BAUTISTA BERNARDO
101	R/A ALTO AMACOHITE 3ª. SECC.(KILÓMETRO 32)	MARTIN CRUZ RAMÍREZ



102	R/A ALTO AMACOHITE 3ª. SECC.(KILÓMETRO 32)	JORGE MÉNDEZ AVENDAÑO
103	EJ. GUSTAVO DÍAZ ORDAZ 1ª. SECC.	SERGIO SANCHEZ LEÓN
104	EJ. GUSTAVO DÍAZ ORDAZ 1ª. SECC.	JOSÉ RUIZ SANCHEZ
105	EJ. GUSTAVO DÍAZ ORDAZ 2ª.SECC.	CECILIO VARGAS JUAREZ
106	EJ. GUSTAVO DÍAZ ORDAZ 3ª. SECC.	ARMANDO LUNA CRUZ
107	EJ. ARRIBA Y ADELANTE	SANTANA CRUZ HERNANDEZ
108	EJ. LA SOLEDAD 1ª. SECC.	GREGORIO ARCIA DE LA CRUZ
109	EJ. LA SOLEDAD 2ª.SECC.	DANIEL JIMENEZ RAMOS
110	R/A. LA ARENA 1ª. SECC.	GUSTAVO DÍAZ SANCHEZ
111	R/A. LA ARENA 1ª. SECC.	GILBERTO FONSECA DE LA CRUZ
112	R/A. LA ARENA 1ª. SECC.	CARLOS HERRERA RODRIGUEZ
113	R/A. LA ARENA 2ª. SECC.	FRANCISCO LOPEZ JIMENEZ
114	R/A. PEDREGALITO 1ª. SECC.	SANTOS LOPEZ RODRIGUEZ
115	R/A. PEDREGALITO 1ª. SECC.	ISIDRO MONTIEL RUEDA
116	R/A. PEDREGALITO 1ª. SECC. SECTOR VICENTE GUERRERO	JOSÉ RAMÍREZ VAZQUEZ
117	EJ. JOSÉ MARÍA PINO SUAREZ	JULIA RAMOS ÁLVAREZ
118	EJ. CHICOACAN	FERNANDO CADENAS ZAMORA
119	EJ. LA LUCHA	CESARIO JIMENEZ DE LA O
120	EJ. NUEVO CHONTALPA	ANDRÉS SANCHEZ HERNANDEZ
121	EJ. NUEVO CHONTALPA	HÉCTOR MARTINEZ PECH
122	EJ. NUEVO CHONTALPA	CARMEN PEDRAZA TORRES
123	R/A TIERRA NUEVA 3ª. SECC.	VENANCIO VALERIO VILLEGAS
124	R/A TIERRA NUEVA 3ª. SECC.	HILARIA ALEGRÍA VELÁZQUEZ
125	VILLA CHONTALPA	ROBERTO GUZMÁN MORALES
126	VILLA CHONTALPA	WILBERTO TORRES RAMÍREZ
127	VILLA CHONTALPA	JAVIER OLAN JUAREZ
128	VILLA CHONTALPA	YENER HUGO HERNANDEZ IZQUIERDO
129	VILLA CHONTALPA	DOMITILO GARCIA RIVERA
130	R/A. CHICOACAN	DIEGO MONTIEL CALDERÓN
131	R/A. CHICOACAN	GUILLERMINA PARÍS TORRES
132	COL. AGRÍCOLA CORONEL GREGORIO MÉNDEZ MAGAÑA	GUADALUPE GARCIA OSORIO
133	COL. AGRÍCOLA GILBERTO FLORES MUÑOS 1ª. SECC.	JESÚS HERNANDEZ RAMOS
134	COL. AGRÍCOLA GILBERTO FLORES MUÑOS 1ª. SECC.	JOSEFINA GARCIA BRINDIS
135	COL. AGRÍCOLA GILBERTO FLORES MUÑOS 2ª.SECC.	MIGUEL ÁNGEL NOTARIO AGUILAR
136	COL. AGRÍCOLA MARCELINO INURRETA DE LA FUENTE	CECILIO HERNANDEZ LOPEZ
137	COL. AGRÍCOLA MARCELINO INURRETA DE LA FUENTE	REBECA GONZALEZ HERNANDEZ
138	COL. AGRÍCOLA VENUSTIANO CARRANZA	NARCISA ZACARIA MÉNDEZ
139	COL. AGRÍCOLA JOSÉ MERCEDES GAMAS 1ª. SECC.	REYES MORALES HERNANDEZ
140	COL. AGRÍCOLA JOSÉ MERCEDES GAMAS 2ª. SECC.	LÁZARO MONTIEL DE LA CRUZ
141	EJ. EMILIANO ZAPATA KM. 4	ASUNCIÓN GOMEZ SALVATIERRA
142	EJ. TIERRA NUEVA 4ª. SECC.	JAVIER REYES GONZALEZ
143	EJ. TIERRA NUEVA 4ª. SECC.	ÁNGEL GONZALEZ OLIVA
144	COL. ALFA Y OMEGA	FELIPE REYES MÉNDEZ LOPEZ



145	COL. ARBOLEDA	EMILIANO CORREA MONTEJO
146	COL. CUITLÁHUAC	BEYANIRA SANCHEZ CÁLIZ
147	COL. CUITLÁHUAC	CANDELARIO TORRES HERNANDEZ
148	COL. LAS GALAXIAS	MARIA ANTONIA HERNANDEZ CHABLE
149	COL. LOS ÁNGELES, RIO SECO Y MONTAÑA 2ª. SECC.	LUIS BELTRÁN PEREZ PABLO
150	COL. LOS PINOS	ALVANURI TRENADO PEREZ
151	EJ. EL ABEJONAL	MANOLO JIMENEZ GÓNGORA
152	R/A RIO SECO Y MONTAÑA 1ª. SECC.	MANUEL LARA DE LA CRUZ
153	R/A RIO SECO Y MONTAÑA 2ª. SECC.	FERNANDO PALOMERA REYES
154	R/A RIO SECO Y MONTAÑA 2ª. SECC. COL EL ROSARIO	FRANCISCA LUGOS MARTINEZ
155	EJ. RIO SECO Y MONTAÑA 3ª. SECC. EL CHINAL	LETICIA PEREYRA HERNANDEZ
156	EJ. RIO SECO Y MONTAÑA 3ª. SECC. EL CHINAL	EFRÉN JIMENEZ PEREZ
157	EJ. RIO SECO Y MONTAÑA 3ª. SECC. EL CHINAL	VICENTE BRITO RODRÍGUEZ
158	N.C.P. EJ. GENARO VÁZQUEZ ROJAS 2ª. SECC.	MARISOL GARCIA BARRIOS
159	COL. ADA ISABEL	JUAN MANUEL DE DIOS HERNANDEZ
160	EJ. GENARO VÁZQUEZ ROJAS 1ª. SECC.	DANIEL ASCENCIO FELIZ
161	COL. LÁZARO CÁRDENAS DEL RIO	ROSA HERNANDEZ HERNANDEZ
162	COL. LÁZARO CÁRDENAS DEL RIO	HILARIO PRESENDA VAZQUEZ
163	COL. LÁZARO CÁRDENAS DEL RIO	MARCELINA HERNANDEZ SANCHEZ
164	COL. CAOBA, RIO SECO Y MONTAÑA 1ª. SECC.	RAMÓN PERALTA MENDEZ
165	COL. SAN LÁZARO	JUANA RODRÍGUEZ ASCENCIO
166	EJ. EL DORADO	FELICITA CRUZ LAZARO
167	R/A LOS NARANJOS 4ª. SECC.	GUADALUPE BALAN RODRÍGUEZ
168	R/A LOS NARANJOS 4ª. SECC.	MARIA DEL CARMEN BALAN ALEGRIA
169	COL. EL DORADO	HILDA ARACELI CORNELIO MORENO
170	COL. EL DORADO	MARCO ANTONIO LUNA EVANGELISTA
171	EJ. EL DESECHO 2ª. SECC.	FLORENCIO ÁLVAREZ LOPEZ
172	EJ. EL DESECHO 2ª. SECC.	GODY ALFREDO GARCÍA LOPEZ
173	EJ. POR LA MORAL DE UN PRESIDENTE	ISIDRO VENTURA VALENZUELA
174	EJ. POR LA MORAL DE UN PRESIDENTE	JUAN RODRIGUEZ CANDELERO
175	EJ. RIO SECO Y MONTAÑA 3ª. SECC. (AMPLIACIÓN)	IRMA VIDAL CORDOVA
176	EJ. RIO SECO Y MONTAÑA 3ª. SECC. (AMPLIACIÓN)	JUAN JOSÉ DOMÍNGUEZ CONTRERAS
177	R/A EL DESECHO 1ª. SECC.	INOCENTE GONZALEZ ZARATE
178	R/A EL DESECHO 1ª. SECC.	EMMANUEL DE LA CRUZ LOPEZ
179	R/A LOS NARANJOS 1ª. SECC.(CAMPECHITO)	DORA ALICIA LARA RAMÍREZ
180	R/A LOS NARANJOS 1ª. SECC.(CAMPECHITO)	ELSA MIREYA OLAN HERNANDEZ
181	R/A LOS NARANJOS 2ª. SECC.	VÍCTOR MANUEL RUEDA OLAN
182	R/A LOS NARANJOS 2ª. SECC.	ISMAEL ACOSTA GONZALEZ
183	R/A LOS NARANJOS 3ª. SECC.	YEMNI VIDAL GONZALEZ
184	R/A LOS NARANJOS 3ª. SECC.	MARIA GUADALUPE ISIDRO ALEJANDRO
185	R/A LOS NARANJOS 3ª. SECC.	MARIA DOLORES LOPEZ CRUZ
186	EJ. LOS NARANJOS	ELY DEL CARMEN CASTRO HERNÁNDEZ
187	EJ. LOS NARANJOS	RUBÉN LUNA GOMEZ



188	COL. CLUB LIBERAL	SOCORRO CÓRDOBA VIDAL
189	COL. GUADALUPE	JOSÉ LUIS ACOSTA RAMÍREZ
190	COL. LOS ÁNGELES	ANTONIA LOPEZ NAÑEZ
191	COL. LOS ÁNGELES	MARTHA GLORIA LAVEAGA RAMIREZ
192	COL. LOS ÁNGELES	AURELIO MERCADO GONZALEZ
193	COL. LOS ÁNGELES	MARIA GUADALUPE DE LA ROSA MARCIAL
194	EJ. .HUIMANGUILLO	ELIDE JIMÉNEZ SÁNCHEZ
195	EJ. .HUIMANGUILLO	MARIA SANTO LOPEZ SÁNCHEZ
196	R/A EL DESECHO SECCION. PLAYA 1	EDDY MENA CAMPOS
197	R/A EL DESECHO SECCION. PLAYA 1	CINTHYA VIRIDIANA DÍAZ JIMÉNEZ
198	COL. EL FRUTAL	ROSARIO GONZALEZ HERNANDEZ
199	COL. EL FRUTAL	FIDEL OLIVERA MINA
200	COL. EL FRUTAL	CARLOS MARIO LOPEZ PEREZ
201	COL. LA JUVENTUD	MARILI GARCIA OSORIO
202	COL. MASTELERO	ROSARIO GÓMEZ ZURITA
203	COL. MASTELERO	JESÚS MANUEL BARAHONA NÁDALES
204	COL. EL TORITO	ZOBEIDA MORENO SANCHEZ
205	COL. EL TORITO	ALBERTO RAMÍREZ REYES
206	COL. EL TORITO	MIGUEL GOMEZ SIGERO
207	COL. PUEBLO NUEVO	CELIA LOPEZ CRUZ
208	COL. PUEBLO NUEVO	JORGE CAMPO SECO PARDO
209	COL. 5 DE MAYO	GABRIEL LEYVA PEREZ
210	COL. 5 DE MAYO	LUIS MORENO JIMENEZ
211	COL. 5 DE MAYO	JESÚS MANUEL CARRETA AGUILAR
212	COL. CENTRO DE CONVIVENCIA	SAMI VENTURA AGUILAR
213	COL. CENTRO DE CONVIVENCIA	ROSA MARGARITA ARENA ARENAS
214	COL. CENTRO DE CONVIVENCIA	ARGELIA RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ
215	COL. CENTRO DE CONVIVENCIA	FRANCISCO LANZ MARTINEZ
216	COL. CENTRO DE CONVIVENCIA	FABIOLA CRUZ NIETO
217	R/A EL DESECHO SECCION PLAYA 2	M. YRENE TORRES SÁNCHEZ
218	R/A EL DESECHO SECCION PLAYA 2	LILIANA ESCUDERO CRUZ
219	EJ. EL COMPLEJO	MISAEEL ZAVALETA MORALES
220	EJ. LAGUNA DE LOS LIMONES	ABELINO MORALES GARDUZA
221	EJ. LAGUNA DE LOS LIMONES	JOSÉ CARRILLO SOTO
222	EJ. MANUEL ANDRADE DÍAZ	MARIA JESÚS TOVILLA VILLEGAS
223	EJ. MANUEL ANDRADE DÍAZ	ROMELIA HERNANDEZ GARCIA
224	POB. MECATEPEC	YNOCENTE MÉNDEZ MARQUES
225	POB. MECATEPEC	JOSÉ DEL CARMEN GONZALEZ ALVARADO
226	POB. MECATEPEC	JOSEFINA MARTINEZ CAPORALI
227	POB. MECATEPEC	CRISTÓBAL MARTINEZ CORDOVA
228	POB. MECATEPEC	MARIA LUISA JIMENEZ ZALAYA
229	POB.OCUAPAN	ANTONIO HIDALGO SANCHEZ
230	POB.OCUAPAN	HERNILO ARIAS MADRIGAL



231	POB. TECOMINOACAN	LÁZARO CORDOVA SANCHEZ
232	POB. TECOMINOACAN	NÍGER GARCIA GARDUZA
233	R/A. PASO DEL ROSARIO	OFELIA CORDOVA ROMERO
234	R/A. PASO DEL ROSARIO	FRANCISCA VALENCIA HIDALGO
235	POB. IGNACIO ALLENDE	DAVID CRUZ ALVAREZ
236	POB. IGNACIO ALLENDE	CRISPÍN DE LA CRUZ ESCUDERO
237	EJ. NUEVO PROGRESO	JOSÉ JUAN FLORES LÁZARO
238	EJ. EL CARMEN N.C.P.	NOÉ OLAN CALDERÓN
239	EJ. ANTONIO ZAMORA ARRIOJA	JONATHAN RUIZ CORDOVA
240	EJ. MIGUEL ALEMÁN VALDEZ	JUAN JOSÉ GIORGANA VIDAL
241	EJ. MIGUEL ALEMÁN VALDEZ	HUMBERTO VALANCIA SANCHEZ
242	EJ. PALMIRA	SANTIGO LOPEZ VALENZUELA
243	EJ. PALMIRA	CILAS RAMOS VALIER
244	EJ. ROBERTO MADRAZO PINTADO	ANSELMO ALEGRÍA CORREA
245	COL. AGRICOLA GANADERA EL ENCOMENDERO	CECILIA CRUZ RAMOS
246	COL. AGRICOLA GANADERA MANUEL SÁNCHEZ MÁRMOL	LUCIO SANCHEZ GOMEZ
247	COL. AGRICOLA GANADERA JOSÉ MARIA PINO SUAREZ 1ª. SECC.	JULIA JIMENEZ GONZALEZ
248	COL. AGRICOLA JOSÉ MARIA PINO SUAREZ 2ª. SECC.	JOSÉ ROSALINO ANGULO JAVIER
249	COL. AGRICOLA GANADERA ESPERANZA DEL BAJÍO	ANDRÉS GONZALEZ ARÉVALO
250	EJ. CELIA GONZALEZ DE ROVIROSA	BIENVENIDO JIMENEZ HERNANDEZ
251	POB. ESTACIÓN ZANAPA	CARMEN HERNANDEZ LARA
252	COL. AGRICOLA GANADERA UNIDAD MODELO SABANA LARGA	ADOLFO MARTINEZ LIMBER
253	COL. AGRICOLA GANADERA UNIDAD MODELO SABANA LARGA	JORGE MÉNDEZ ESCOBAR
254	POB. FRANCISCO RUEDA	MIGUEL SOLÍS DOMÍNGUEZ
255	EJ. VIEJA GUARDIA AGRARISTA	JUAN ALFONSO VALLINA TRUJILLO
256	EJ. VIEJA GUARDIA AGRARISTA	ELADIO MONCAYO RAMÍREZ
257	EJ. ORGANIZACIÓN CAMPESINA C.N.C.	NOÉ JIMENEZ COLL
258	EJ. CENTRAL FOURNIER 1ª. SECC. (EL COLETO)	JOSÉ ANTONIO JIMENEZ DOMÍNGUEZ
259	EJ. CENTRAL FOURNIER 2ª. SECC.	EVER HERNANDEZ RUEDA
260	EJ. CENTRAL FOURNIER 2ª. SECC.	LUZ MARIA SALAZAR CRUZ
261	EJ. LAS GRANJAS	ISMAEL SALAYA ROCHA
262	EJ. LAS GRANJAS	ABED NEGÓ TORRES MARTINEZ
263	EJ. TEMBLADERA	FACUNDO GRACIAS GRACIAS
264	EJ. FRANCISCO VILLA	BRUNO PAREDES CAUDANA
265	EJ. FRANCISCO VILLA	YOLANDA MÉNDEZ FLORES
266	EJ. EL GUANAL	GABRIELA ALVARADO PEREYRA
267	COL. AGRICOLA GANADERA FRANCISCO MARTINEZ GAYTÁN	DANIEL ESCUDERO ALVARADO
268	COL. AGRICOLA GANADERA LAGUNA DEL ROSARIO	MIGUEL AGUILAR DOMÍNGUEZ
269	POB. C- 41 LIC. CARLOS A. MADRAZO BECERRA	JOSÉ JUAN LOPEZ TORRES
270	POB. C- 41 LIC. CARLOS A. MADRAZO BECERRA	MISAEEL CRUZ CRUZ
271	POB. C-31 GRAL. FRANCISCO VILLA	CARLOS RAMÍREZ MENA
272	POB. C-31 GRAL. FRANCISCO VILLA	ISIDRO GAMAS OSORIO
273	POB. C-32 LIC. FRANCISCO TRUJILLO GURRIA	JOSÉ DEL CARMEN DE LOS SANTOS LÁZARO



274	POB. C-32 LIC. FRANCISCO TRUJILLO GURRIA	FLORICEL CAPORALI HERNANDEZ
275	POB. C-32 LIC. FRANCISCO TRUJILLO GURRIA	ELADIO CORDOVA HERNANDEZ
276	POB. C-32 LIC. FRANCISCO TRUJILLO GURRIA	UESTACIO GAMAS LOPEZ
277	POB. C- 40 GRAL. ERNESTO AGUIRRE COLORADO	ALFREDO ALVARADO MENA
278	POB. C- 40 GRAL. ERNESTO AGUIRRE COLORADO	SAÚL DOMÍNGUEZ PRESENDA
279	POB. C- 40 GRAL. ERNESTO AGUIRRE COLORADO	ASUNCIÓN AYALA MORALES
280	POB. C- 40 GRAL. ERNESTO AGUIRRE COLORADO	LUIS JIMENEZ HERNANDEZ
281	POB. C- 40 GRAL. ERNESTO AGUIRRE COLORADO	JOSÉ MANUEL CORDOVA CARRASCO
282	EJ. EL PUENTE	SIRIACO RAMÍREZ LOPEZ
283	EJ. MONTE DE ORO 1ª. SECC.	MATEO GONZALEZ MÉNDEZ
284	EJ. MONTE DE ORO 2ª. SECC.	ISABEL AYALA GARCIA
285	EJ. MONTE DE ORO 3ª. SECC.	SANTOS RAMÍREZ CONCEPCIÓN
286	EJ. MONTE DE ORO 3ª. SECC.	JUAN ANTONIO CORREA ACOSTA
287	R/A. EL PUENTE 1ª. SECC.	ARTURO RAMOS OLAN
288	R/A. EL PUENTE 2ª. SECC.	JOSÉ DE LOS REMEDIOS CORDOVA HERNANDEZ
289	R/A. GUIRAL Y GONZÁLEZ 2ª. SECC	SANTANA JIMENEZ ALEJANDRO
290	R/A. GUIRAL Y GONZÁLEZ 2ª. SECC	ELIDE CORDOVA ALEJANDRO
291	R/A. GUIRAL Y GONZALEZ 1ª. SECC.	NORMA MÉNDEZ GONZALEZ
292	R/A. GUIRAL Y GONZALEZ 1ª. SECC.	LILIA ROSA MÉNDEZ PEREZ
293	R/A. LIBERTAD	GONZALO SANCHEZ OSORIO
294	R/A. LIBERTAD	MARGARITA DE LA ROSA PARDO
295	R/A. LIBERTAD	FEDERICO MENA DE LA ROSA
296	R/A. LIBERTAD	ARTURO PALMA CUNDAFE
297	R/A. LIBERTAD	GUSTAVO CAUDANO ESTRADA
298	COL. JOSÉ MARTÍ R/A. LIBERTAD (TIGRERA)	GUADALUPE DEL CARMEN DE LA ROSA GALVÁN
299	EJ. .PICO DE ORO 1ª. SECC.	ANTONIO SANCHEZ MÉNDEZ
300	EJ. .PICO DE ORO 1ª. SECC.	AVIMAE DE LA CRUZ JUAREZ
301	EJ. PICO DE ORO 4ª. SECC. (PEJELAGARTERITO)	SONIA MÉNDEZ CORDERO
302	EJ. ZAPOTAL 1ª. SECC. SAN MIGUEL	CONCEPCIÓN MARTINEZ GONZALEZ
303	EJ. ZAPOTAL 1ª. SECC. SAN MIGUEL	REYNALDO MARTINEZ MÉNDEZ
304	EJ. ZAPOTAL 1ª. SECC. SAN MIGUEL	ABELINO GONZALEZ PEREZ
305	EJ. ZAPOTAL 1ª. SECC. SAN MIGUEL	ABIMAE DE LA CRUZ ENRIQUE
306	EJ. ZAPOTAL 1ª. SECC. SAN MIGUEL	EUGENIO SANCHEZ GONZALEZ
307	EJ. ZAPOTAL 1ª. SECC. SAN MIGUEL	POLINARIA CORTEZ DÍAZ
308	EJ. ZAPOTAL 4ª. SEC. ZAPOTALITO	GAMALIEL ESPEJO NARANJO
309	EJ. ZAPOTAL 4ª. SEC. ZAPOTALITO	MARTHA AUDELIA CHAGALA GONZALEZ
310	EJ. ZAPOTAL 5ª. SECC. SAN MIGUEL	DOMINGO ARENA SANCHEZ
311	EJ. ZAPOTAL 5ª. SECC. SAN MIGUEL	JOSÉ JUAN LOPEZ SANCHEZ
312	EJ. ZAPOTAL 5ª. SECC. SAN MIGUEL	CRISTOBAL CORREA DE LA CRUZ
313	EJ. ZAPOTAL 1ª. SECC. SAN MIGUEL RAMAL 1	JESÚS MÉNDEZ GOMEZ
314	EJ. ZAPOTAL 3ª. SECC EL CORCHAL	MARTHA MARTINEZ DE LA CRUZ
315	EJ. ZAPOTAL 3ª. SECC EL CORCHAL	BILDAD CORDOVA ALVAREZ
316	EJ. PEJELAGARTERO 1ª. SECC LOS PINOS	ZACARIA RAMÍREZ JIMENEZ



317	EJ. PEJELAGARTERO 1ª. SECC EL ARROYITO	ANDREA BARAHONA BARAHONA
318	EJ. PEJELAGARTERO 1ª. SECC EL FILERO	BETZABE RICARDEZ BARAHONA
319	EJ. PEJELAGARTERO 1ª. SECC EL FILERO	LORENA BARAHONA GARDUZA
320	EJ. PEJELAGARTERO 1ª. SECC EL FILERO	PARICIO BARAHONA RAMÍREZ
321	EJ. EMILIANO ZAPATA. CHICHONAL DE LA BOLLERÍA	MARTINA ALVAREZ BARAHONA
322	EJ. EMILIANO ZAPATA. CHICHONAL DE LA BOLLERÍA	MARIA FELIZ BARAHONA RICARDEZ
323	POB. C-25 GRAL. ISIDRO CORTEZ RUEDA	LUCAS CORREA MONTEJO
324	POB. C-25 GRAL. ISIDRO CORTEZ RUEDA	JESÚS DEL CARMEN PALACIOS PEREZ
325	POB. C -26 GRAL. PEDRO C. COLORADO	FLORICEL HERNANDEZ MANUEL
326	POB. C -26 GRAL. PEDRO C. COLORADO	MOISÉS SANCHEZ GONZALEZ
327	POB. C- 34. LIC. BENITO JUÁREZ GARCÍA	HUGO CALIX LOPEZ
328	CD. LA VENTA	AGUSTÍN MORENO LOPEZ
329	CD. LA VENTA	NATALIA ALFONSO ROMERO
330	EJ. AQUILES SERDAN 1ª.SECC.	USÍA LEYVA RODRIGUEZ
331	EJ. AQUILES SERDAN 2ª.SECC. (AZUCENITA)	CONCEPCION JAVIER JIMENEZ
332	EJ.AQUILES SERDAN 3ª.SECC.(SALVAMENTO)	DORY YAZMINE ROMERO BUSTAMANTE
333	EJ. FRANCISCO I. MADERO	ALEJANDRINA GARCIA GOMEZ
334	EJ. EL PARAÍSO	MARIA LUISA REYES SANCHEZ
335	EJ.LA CEIBA 1ª.SECC. SECC	VICTOR MANUEL DE DIOS FALCÓN
336	EJ. LA CEIBA 1ª.SECC. SECC. SECTOR RUIZ CORTINES	CRESCENCIO BARAHONA PALMA
337	EJ.LA CEIBA 2ª. SECC. SECTOR OGARRIO	JESÚS GONZALEZ
338	EJ.LA CEIBA 2ª. SECC. SECTOR OGARRIO	ANTONIO COBOS MENDOZA
339	EJ.LA CEIBA 2ª. SECC. SECTOR OGARRIO	MARIA DEL PILAR LOPEZ ARIAS
340	EJ.NICOLAS BRAVO. BLASILLO 1ª. SECC	LORENZO SUAREZ DE LOS SANTOS
341	EJ.NICOLAS BRAVO. BLASILLO 1ª. SECC	HIPÓLITO GARCIA CARRILLO
342	EJ.BLASILLO 2ª. SECC.	EDITH RODRÍGUEZ GARCIA
343	EJ. FRANCISCO TRUJILLO GURRIA	CARMEN GARCIA LOPEZ
344	EJ. ERNESTO AGUIRRE COLORADO	ÁLVARO DOMÍNGUEZ PEREZ
345	EJ.NICOLAS BRAVO 1ª. SECC. ZONA URBANA	RUBÉN VELÁZQUEZ RAMÍREZ
346	EJ. EL CHAPO 1RA SECC	GUADALUPE OLAN ULLOA
347	COL. AGRICOLA GANADERA. BENITO JUAREZ 1ª.SECC.	ALCIBÍADES ALAMILLA CORDOVA
348	COL. AGRICOLA GANADERA. BENITO JUAREZ 1ª.SECC.	GRACIELA IZQUIERDO BAUTISTA
349	COL.AGRICOLA GANADERA. BENITO JUAREZ 2ª.SECC.(MONTE ALEGRE)	LUIS REYES VIDAL PALACIOS
350	COL.AGRICOLA GANADERA. BENITO JUAREZ 2ª.SECC.(MONTE ALEGRE)	INOCENTE PALMA IZQUIERDO
351	EJ. LAS PIEDRAS	LUCIA CORDOVA DE LOS SANTOS
352	EJ. BLASILLO 4ª. SECC.	JESÚS DE LA CRUZ ALEJANDRO
353	EJ. JOSÉ MARIA MORELOS Y PAVÓN	MARIA DE LOS ÁNGELES SUAREZ ADORNO
354	COL. AGRICOLA GANADERA LA VENCEDORA	EDIEL BARAHONA BARAHONA
355	EJ. PEJELAGARTERO 2ª. SECC. SECTOR PALO DE RAYO	BLANCA ESTELA CORDOVA RAMÍREZ
356	EJ. PEJELAGARTERO 1ª. SECC. CHICHONAL	ELÍAS LOPEZ CARRILLO
357	EJ.PEJELAGARTERO 1ª. SECC, GUADALUPE VICTORIA	MANUEL OSORIO GOMEZ
358	EJ.PEJELAGARTERO 1ª. SECC, GUADALUPE VICTORIA	DOLORES JIMENEZ SANCHEZ
359	EJ. PEJELAGARTERO 1ª. SECC. NUEVO PROGRESO	JORGE LUIS RAMÍREZ GOMEZ



360	EJ. PEJELAGARTERO 1ª. SECC. PLATAFORMA	JESÚS GOMEZ BARAHONA
361	EJ. PEJELAGARTERO 2ª. SECC.	CARLOS OLAN GERONIMO
362	EJ. PEJELAGARTERO 2ª. SECC.	MARVILIA GOMEZ SANCHEZ
363	EL. PEJELAGARTERO 2ª. SECC. EL JAHUACTE	JOSÉ HERNANDEZ RAMÍREZ
364	EJ. PEJELAGARTERO 2ª. SECC. NUEVA REFORMA	SEBASTIÁN RODRIGUEZ DOMÍNGUEZ
365	EJ.PALO MULATO ZAPOTAL	GRACIELA GARDUZA RAMÍREZ
366	EJ. PALO MULATO VIEJO	BARTOLO DE DIOS MÉNDEZ
367	EJ. N.C.P. CUAUHTÉMOC	CARLOS QUIROGA JIMENEZ
368	EJ. BENITO JUAREZ R/A. SAN FERNANDO	JOSÉ LUIS GARCIA CORDOVA
369	EJ. BENITO JUAREZ R/A. SAN FERNANDO	JUAN CORTÁZAR ALVAREZ
370	EJ. PASO DE LA MINA 3ª. SECC.	ERCIDIA RICARDEZ MÉNDEZ
371	EJ. PASO DE LA MINA 3ª. SECC.	JOSÉ ARIAS GARCIA
372	EJ. EL SUSPIRO	GILBERTO PEREZ OLAN
373	EJ. EL SUSPIRO	RAÚL RIBON ARIAS
374	EJ. LA ESPERANZA	MARIA DE JESÚS SANCHEZ GARCIA
375	EJ. LA ESPERANZA	SANTIAGO GARCIA MONTEJO
376	EJ. PASO DE LA MINA 2ª. SECC. (BARRIAL)	MARTINA MIRANDA RIBON
377	EJ. PASO DE LA MINA 2ª. SECC. (BARRIAL)	EDISSON MENDEZ SANCHEZ
378	EJ. PICO DE ORO NUEVO CENTRO DE POBLACIÓN 3ª. SECC.	BENITO GAMAS VELÁZQUEZ
379	EJ. PICO DE ORO NUEVO CENTRO DE POBLACIÓN 3ª. SECC.	JUAN LOPEZ SANCHEZ
380	EJ. SALVADOR NEME CASTILLO	LUZVIA PÉREZ RÍOS
381	EJ. TIERRA COLORADA 4ª. SECC.	MIGUEL MONTEJO GONZALEZ
382	EJ. IGNACIO ALLENDE	JUAN MURILLO DE LA CRUZ
383	COL. FLORIDA	ESMERALDA GARCIA GOVEA
384	N.C.P. LA TRINIDAD	JESÚS MANUEL GONZALEZ LOPEZ
385	N.C.P. LA TRINIDAD	BARTOLA GONZALEZ LAZARO
386	EJ. TIERRA COLORADA 1ª. SECC.	RENÁN LEYVA JIMÉNEZ
387	EJ. TIERRA COLORADA 2ª. SECC. (SILBARAN)	JAVIER LÓPEZ MONTEJO
388	EJ. TIERRA COLORADA 3ª. SECC.	ESTHER DOMÍNGUEZ FLORES
389	EJ. PASO DE LA MINA 1ª. SECC.	SERGIO SANCHEZ SANCHEZ
390	EJ. PASO DE LA MINA 1ª. SECC.	MARIA DEL CARMEN MORENO GUTIERREZ
391	EJ. PASO DE LA MINA 1ª. SECC.	ROGELIO HERNANDEZ OLAN
392	EJ. PASO DE LA MINA 1ª. SECC.	MARITHELMA PEREZ RODRIGUEZ
393	EJ. EL CABRITO	ADELFO TORRES HERNANDEZ
394	EJ. EL CABRITO	GEMMA TORRES BAUTISTA
395	EJ. TRES BOCAS 1ª. SECC.	EVA ISABEL JIMENEZ MORALES
396	EJ. TRES BOCAS 2ª. SECC. (ZAPOTAL)	BENITO CARRILLO CARRILLO
397	EJ. TRES BOCAS 3ª. SECC.	AIDA GOMEZ BALCÁZAR
398	EJ. ZANAPA 1ª. SECC.	HÉCTOR ALVAREZ BARAHONA
399	EJ. ZANAPA 2ª. SECC EL TUMBO	BELÉN GONZALEZ PULIDO
400	EJ. EL CHAPO 2ª. SECC	JOSÉ SANCHEZ DE LA CRUZ
401	EJ. LUIS CABRERA	MANOLO DE LA CRUZ CHABLE
402	EJ. EL GARCERO	JORGE MENA VIDAL



403	R/A. LUIS CABRERA	NICOLÁS MENA MAYO
404	EJ. IGNACIO GUTIÉRREZ 1ª. SECC.	GILBERTO GOMEZ IZQUIERDO
405	EJ. IGNACIO GUTIERREZ 2ª. SECC.	FEDERICO CORDOVA AGUIRRE
406	EJ. IGNACIO GUTIERREZ 3ª. SECC.	HÉCTOR CARRILLO ARIAS
407	EJ. IGNACIO GUTIERREZ 4ª. SECC.	ADRIANA GOMEZ RODRIGUEZ
408	EJ. IGNACIO GUTIERREZ 4ª. SECC.	MARCELO ALVAREZ JIMENEZ
409	EJ. IGNACIO GUTIERREZ 5ª. SECC.	SERGIO GONZALEZ CRUZ
410	EJ. HUAPACAL 1ª. SECC.	AZUCENA ALVAREZ GARCIA
411	EJ. HUAPACAL 2ª. SECC. ARROLLO PRIETO	JOSÉ INÉS CRUZ GARCIA
412	EJ. HUAPACAL 2ª. SECC. ARROLLO PRIETO	GUSTAVO IZQUIERDO TOSCA
413	EJ. HUAPACAL 3ª. SECC.	RAÚL SANCHEZ RUEDA
414	EJ. HUAPACAL 4ª. SECC.	ROQUE ALVAREZ ARIAS
415	POB. C- 41 LIC. CARLOS A. MADRAZO BECERRA	GUADALUPE SANCHEZ SANCHEZ
416	COL. LAS GALAXIAS	FLORECITA BRITO SASTRE
417	R/A. CHICOACAN	CESAR AUGUSTO TORRUCO GARCÍA

II. SE **ACUERDA IMPROCEDENTE** EL REGISTRO DE 08 FORMULAS DE CANDIDATOS A DELEGADOS Y SUBDELEGADOS MUNICIPALES PROPIETARIOS Y SUPLENTE RESPECTIVAMENTE, **EN VIRTUD DE NO HABER CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA BASE DEL PROCESO ELECTORAL**, RESULTANDO LOS SIGUIENTES:

NO.	NOMBRE DEL PROPIETARIO DE LA FORMULA CANDIDATO A DELEGADO	COMUNIDAD	MOTIVOS
1	BLANCA ESTELA AGUILAR CRUZ	R/A. MACAYO Y NARANJO 1ª. SECC.	PUNTO 2, FRACCIÓN A, INCISO a)
2	ROYDER ECHEVERRÍA VALENZUELA	R/A. PAREDÓN 1ª. SECC.	PUNTO 2, FRACCIÓN A, INCISO c)
3	ELSY DEL CARMEN PALMA CRUZ	R/A. PAREDÓN 2ª. SECC.	PUNTO 2, FRACCIÓN A, INCISO c)
4	FLORENCIO GOMEZ DE LOS SANTOS	EJ. CAOANAL 1ª. SECCIÓN (MEZCALPA)	PUNTO 2, FRACCIÓN A, INCISO a)
5	NEREIDA DEL CARMEN TOVILLA CRUZ	R/A OSTITAN 2ª. SECCION	VIOLENTO EL PUNTO 4, INCISOS II) Y V)
6	ALDO FABIAN LARA	R/A RIO SECO Y MONTAÑA 1ª. SECC.	PUNTO 2, FRACCIÓN A, INCISO c) NUMERAL 4,5,6
7	CESAR SANTIAGO MENDEZ	POB. TECOMINOACAN	PUNTO 2, FRACCIÓN A, INCISO c) NUMERAL 4,5,6
8	ANTONIO VIDAL JIMENEZ	POB. C-32 LIC. FRANCISCO TRUJILLO GURRIA	PUNTO 2, FRACCIÓN A, INCISO c) NUMERAL 4,5,6

III. ADEMÁS DE ELLO SE ACUERDA EN ATENCIÓN AL INCISO E DEL NUMERAL 2 RELATIVO DEL REGISTRO, **LA DETERMINACIÓN DE QUE EN VIRTUD DE HABER CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA BASE DEL PROCESO ELECTORAL, Y AL HABERSE REGISTRADO UNA SOLA FORMULA, SE APRUEBA OTORGAR LA CONSTANCIA RESPECTIVA A 169** FORMULAS DE CANDIDATOS A DELEGADOS Y SUBDELEGADOS MUNICIPALES PROPIETARIOS Y SUPLENTE RESPECTIVAMENTE, SIENDO LOS SIGUIENTES CANDIDATOS:

NO	COMUNIDAD	CANDIDATOS REGISTRADOS
1	R/A . MACAYO Y NARANJO 1ª. SECC.	JOSEFINA DOMÍNGUEZ DOMÍNGUEZ
2	R/A. MACAYO Y NARANJO 2ª. SECC.	J. CONCEPCIÓN LOPEZ DE LOS SANTOS
3	EJ. MACAYO Y NARANJO 3ª. SECC.(SAN AGUSTÍN)	ANDREA SANTIAGO LOPEZ



4	EJ. OAXACA	MICAELA MESA ALVAREZ
5	EJ. OTRA BANDA 2ª. SECC.	MAURICIO ESCUDERO MEZA
6	EJ. PEDRO C. COLORADO 3ª. SECC.	JOEL GARCIA ALVARADO
7	EJ. SAMARIA	ROSENDO LEÓN MÉNDEZ
8	R/A. OTRA BANDA 1ª. SECC.	IDELFONSO CORNELIO ESCUDERO
9	R/A. OTRA BANDA 3ª. SECC	AURELIANO AGUILAR ESCUDERO
10	EJ. LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA	ISMAEL ALVARADO VILLEGAS
11	EJ. PAREDÓN 1ª. SECC. EL PORVENIR	ANTONIO JIMENEZ RODRÍGUEZ
12	EJ. LAS GIRALDAS	MIGUELINA RUEDA CADENAS
13	EJ. PAREDÓN 2ª. SECC. ÁLVARO OBREGÓN	JESÚS LOPEZ PEREZ
14	EJ. SANTA CECILIA	PASCUAL MONTELO
15	R/A. PAREDÓN 1ª. SECC.	RAMÓN ARCIA GARDUZA
16	R/A. PAREDÓN 2ª. SECC.	LUIS ENRIQUE LOPEZ VENTURA
17	EJ. SAN MANUEL TENERIFE	JOEL GARDUZA ALVAREZ
18	R/A. PAREDÓN 1ª. SECC. LA ISLA	VICTOR MANUEL LOPEZ GOMEZ
19	COL. AGRÍCOLA GANADERA FRANCISCO SARABIA	DOLORES CASTILLO LIZALDE
20	EJ. ÁUREO L. CALLES	ABENAMAR JIMENEZ LOPEZ
21	EJ. GREGORIO MÉNDEZ MAGAÑA	VICTOR MANUEL GARCIA ESTRADA
22	EJ. GUERRERO	EDGAR RODRÍGUEZ AGUILAR
23	EJ. TOMAS GARRIDO CANABAL	GUADALUPE JERÓNIMO MALDONADO
24	R/A AMACOHITE 1ª. SECCIÓN	CRUZ GENAYS PEREZ ENCARNACIÓN
25	R/A CAOBANAL 2ª. SECCIÓN	ROSARIO CRUZ SANCHEZ
26	EJ. UNIÓN Y FUERZA	JUAN ALVAREZ HERNANDEZ
27	EJ. TÍO MONCHO. R/A CAOBANAL 1ª. SECCION	BAUDELIO MENDEZ GONZALEZ
28	R/A OSTITAN 1ª. SECCIÓN	SARA HERNANDEZ MARTINEZ
29	R/A OSTITAN 2ª. SECCION	ANDRÉS GARCIA GARDUZA
30	POB. LA LUZ	LUZ MARITZA DE LA CRUZ BALCÁZAR
31	R/A TIERRA NUEVA 1ª. SECCION. SECTOR LOS MANGOS	AMADEO DE LA ROSA CORDOVA
32	R/A TIERRA NUEVA 1ª. SECCION. SECTOR LAS PALMAS	FIDEL CRUZ CRUZ
33	COL. ECONOMÍA	YOLANDA OSORIO MONTEJO
34	EJ. 18 DE MARZO	PATRICIA CUEVAS RAMÍREZ
35	COL. AGRÍCOLA GANADERA JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN	MIGUELINA GONZALEZ CRUZ
36	COL. AGRICOLA GANADERA ENRIQUE RODRÍGUEZ CANO	ORVELIN CERINO OLAN
37	EJ. ECONOMÍA	JUAN CORTÁZAR DE LA CRUZ
38	EJ. EDUARDO ALDAY HERNÁNDEZ	MANUEL SANCHEZ GOMEZ
39	EJ. ENRIQUE RODRÍGUEZ CANO	
40	EJ. FRANCISCO J. SANTAMARÍA	JOSÉ GABRIEL AVALOS AGUILAR
41	R/A PEDREGAL MOCTEZUMA 1ª. SECCION	FORTUNATO NOTARIO GARCIA
42	COL. AGRÍCOLA GANADERA GENERAL GUADALUPE VICTORIA	LUCRECIA OLAN FRIAS
43	CO. AGRICOLA GANADERA RIO PEDREGAL	ONÉSIMO REYES SANCHEZ
44	COL. AGRICOLA GANDERA FRANCISCO Y MADERO	MANUEL ANGEL PEREZ DE LA CRUZ
45	EJ. MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	ANTOLIANO GONZALEZ MONTIEL
46	EJ. N.C.P. BENITO JUÁREZ	FERMÍN HERNANDEZ ARELLANO



47	EJ. PEDREGAL MOCTEZUMA 2ª.SECCION (LEYVA)	MARCIAL GARCIA MORALES
48	EJ. SANTA LUCIA	JOSÉ ANTONIO HERNANDEZ CONTRERAS
49	EJ. ESCOBEDO	JACOB SILVA FLORES
50	COL. AGRÍCOLA LAS FLORES	EDDY JIMENEZ FAUSTO
51	EJ. CARLOS A. MADRAZO	MAGNOLIO JUAREZ SOL
52	EJ. CHIMALAPA 2ª.SECC.	ABEL HERNANDEZ RAMIREZ
53	EJ. CHIMALAPA 1ª. SECC.	MIGUELIN VILLA DÍAZ
54	EJ. LA CANDELARIA	DOMINGO HERNANDEZ PEREZ
55	EJ. MALPASITO	JACOB LOPEZ LUNA
56	EJ. VILLA DE GUADALUPE	ALFONSO SEVILLA RAMÍREZ
57	EJ. FRANCISCO J. MÚJICA	NORBERTO BAUTISTA BERNARDO
58	EJ. GUSTAVO DÍAZ ORDAZ 2ª.SECC.	CECILIO VARGAS JUAREZ
59	EJ. GUSTAVO DÍAZ ORDAZ 3ª. SECC.	ARMANDO LUNA CRUZ
60	EJ. ARRIBA Y ADELANTE	SANTANA CRUZ HERNANDEZ
61	EJ. LA SOLEDAD 1ª. SECC.	GREGORIO ARCIA DE LA CRUZ
62	EJ. LA SOLEDAD 2ª.SECC.	DANIEL JIMENEZ RAMOS
63	R/A. LA ARENA 2ª. SECC.	FRANCISCO LOPEZ JIMENEZ
64	R/A. PEDREGALITO 1ª. SECC. SECTOR VICENTE GUERRERO	JOSÉ RAMÍREZ VAZQUEZ
65	EJ. JOSÉ MARÍA PINO SUAREZ	ROMULO
66	EJ. CHICOACAN	FERNANDO CADENAS ZAMORA
67	EJ. LA LUCHA	CESARIO JIMENEZ DE LA O
68	COL. AGRÍCOLA CORONEL GREGORIO MÉNDEZ MAGAÑA	GUADALUPE GARCIA OSORIO
69	COL. AGRÍCOLA GILBERTO FLORES MUÑOS 2ª.SECC.	MIGUEL ÁNGEL NOTARIO AGUILAR
70	COL. AGRÍCOLA VENUSTIANO CARRANZA	NARCISA ZACARIA MÉNDEZ
71	COL. AGRÍCOLA JOSÉ MERCEDES GAMAS 1ª. SECC.	REYES MORALES HERNANDEZ
72	COL. AGRÍCOLA JOSÉ MERCEDES GAMAS 2ª. SECC.	LÁZARO MONTIEL DE LA CRUZ
73	EJ. EMILIANO ZAPATA KM. 4	ASUNCIÓN GOMEZ SALVATIERRA
74	COL. ALFA Y OMEGA	FELIPE REYES MÉNDEZ LOPEZ
75	COL. ARBOLEDA	EMILIANO CORREA MONTEJO
76	COL. LOS ÁNGELES, RIO SECO Y MONTAÑA 2ª.SECC.	LUIS BELTRÁN PEREZ PABLO
77	COL. LOS PINOS	ALVANURI TRENADO PEREZ
78	EJ. EL ABEJONAL	MANOLO JIMENEZ GÓNGORA
79	R/A RIO SECO Y MONTAÑA 1ª. SECC.	MANUEL LARA DE LA CRUZ
80	R/A RIO SECO Y MONTAÑA 2ª. SECC.	FERNANDO PALOMERA REYES
81	R/A RIO SECO Y MONTAÑA 2ª. SECC. COL EL ROSARIO	FRANCISCA LUGOS MARTINEZ
82	N.C.P. EJ. GENARO VÁZQUEZ ROJAS 2ª. SECC.	MARISOL GARCIA BARRIOS
83	COL. ADA ISABEL	JUAN MANUEL DE DIOS HERNANDEZ
84	EJ. GENARO VÁZQUEZ ROJAS 1ª. SECC.	DANIEL ASCENCIO FELIZ
85	COL. CAOBA, RIO SECO Y MONTAÑA 1ª.SECC.	RAMÓN PERALTA MENDEZ
86	COL. SAN LÁZARO	JUANA RODRÍGUEZ ASCENCIO
87	EJ. EL DORADO	FELICITA CRUZ LAZARO
88	COL. CLUB LIBERAL	SOCORRO CÓRDOBA VIDAL
89	COL. GUADALUPE	JOSÉ LUIS ACOSTA RAMÍREZ



90	COL. LA JUVENTUD	MARILI GARCIA OSORIO
91	CD HUIMANGUILLO	GUADALUPE OSORIO HERNANDEZ
92	EJ. EL COMPLEJO	MISAEEL ZAVALETA MORALES
93	EJ. NUEVO PROGRESO	JOSÉ JUAN FLORES LÁZARO
94	EJ. EL CARMEN N.C.P.	NOÉ OLAN CALDERÓN
95	EJ. ANTONIO ZAMORA ARRIOJA	JONATHAN RUIZ CORDOVA
96	EJ. ROBERTO MADRAZO PINTADO	ANSELMO ALEGRÍA CORREA
97	COL. AGRICOLA GANADERA EL ENCOMENDERO	CECILIA CRUZ RAMOS
98	COL. AGRICOLA GANADERA MANUEL SÁNCHEZ MÁRMOL	LUCIO SANCHEZ GOMEZ
99	COL. AGRICOLA GANADERA JOSÉ MARIA PINO SUAREZ 1ª. SECC.	JULIA JIMENEZ GONZALEZ
100	COL. AGRICOLA JOSÉ MARIA PINO SUAREZ 2ª. SECC.	JOSÉ ROSALINO ANGULO JAVIER
101	COL. AGRICOLA GANADERA ESPERANZA DEL BAJÍO	ANDRÉS GONZALEZ ARÉVALO
102	EJ. CELIA GONZALEZ DE ROVIROSA	BIENVENIDO JIMENEZ HERNANDEZ
103	POB. ESTACIÓN ZANAPA	CARMEN HERNANDEZ LARA
104	EJ. ORGANIZACIÓN CAMPESINA C.N.C.	NOÉ JIMENEZ COLL
105	EJ. CENTRAL FOURNIER 1ª. SECC. (EL COLETO)	JOSÉ ANTONIO JIMENEZ DOMÍNGUEZ
106	EJ. TEMBLADERA	FACUNDO GRACIAS GRACIAS
107	POB. FRANCISCO RUEDA	MIGUEL SOLÍS DOMÍNGUEZ
108	EJ. EL GUANAL	GABRIELA ALVARADO PEREYRA
109	COL. AGRICOLA GANADERA FRANCISCO MARTINEZ GAYTÁN	DANIEL ESCUDERO ALVARADO
110	COL. AGRICOLA GANADERA LAGUNA DEL ROSARIO	MIGUEL AGUILAR DOMÍNGUEZ
111	EJ. EL PUENTE	SIRIACO RAMÍREZ LOPEZ
112	EJ. MONTE DE ORO 1ª. SECC.	MATEO GONZALEZ MÉNDEZ
113	EJ. MONTE DE ORO 2ª. SECC.	ISABEL AYALA GARCIA
114	R/A. EL PUENTE 1ª. SECC.	ARTURO RAMOS OLAN
115	R/A. EL PUENTE 2ª. SECC.	JOSÉ DE LOS REMEDIOS CORDOVA HERNANDEZ
116	COL. JOSÉ MARTÍ R/A. LIBERTAD (TIGRERA)	GUADALUPE DEL CARMEN DE LA ROSA GALVÁN
117	EJ. PICO DE ORO 4ª. SECC. (PEJELAGARTERITO)	SONIA MÉNDEZ CORDERO
118	EJ. ZAPOTAL 1ª. SECC. SAN MIGUEL RAMAL 1	JESÚS MÉNDEZ GOMEZ
119	EJ. PEJELAGARTERO 1ª. SECC LOS PINOS	ZACARIA RAMÍREZ JIMENEZ
120	EJ. PEJELAGARTERO 1ª. SECC EL ARROYITO	ANDREA BARAHONA BARAHONA
121	POB. C- 34. LIC. BENITO JUÁREZ GARCÍA	HUGO CALIX LOPEZ
122	EJ. AQUILES SERDAN 1ª. SECC.	USÍA LEYVA RODRIGUEZ
123	EJ. AQUILES SERDAN 2ª. SECC. (AZUCENITA)	CONCEPCION JAVIER JIMENEZ
124	EJ. AQUILES SERDAN 3ª. SECC. (SALVAMENTO)	DORY YAZMINE ROMERO BUSTAMANTE
125	EJ. FRANCISCO I. MADERO	ALEJANDRINA GARCIA GOMEZ
126	EJ. EL PARAÍSO	MARIA LUISA REYES SANCHEZ
127	EJ. LA CEIBA 1ª. SECC. SECC	VICTOR MANUEL DE DIOS FALCÓN
128	EJ. LA CEIBA 1ª. SECC. SECC. SECTOR RUIZ CORTINES	CRESCENCIO BARAHONA PALMA
129	EJ. BLASILLO 2ª. SECC.	EDITH RODRÍGUEZ GARCIA
130	EJ. FRANCISCO TRUJILLO GURRIA	CARMEN GARCIA LOPEZ
131	EJ. ERNESTO AGUIRRE COLORADO	ÁLVARO DOMÍNGUEZ PEREZ
132	EJ. NICOLAS BRAVO 1ª. SECC. ZONA URBANA	RUBÉN VELÁZQUEZ RAMÍREZ



133	EJ. EL CHAPO 1RA SECC	GUADALUPE OLAN ULLOA
134	EJ. LAS PIEDRAS	LUCIA CORDOVA DE LOS SANTOS
135	EJ. BLASILLO 4ª. SECC.	JESÚS DE LA CRUZ ALEJANDRO
136	EJ. JOSÉ MARIA MORELOS Y PAVÓN	MARIA DE LOS ÁNGELES SUAREZ ADORNO
137	COL. AGRICOLA GANADERA LA VENCEDORA	EDIEL BARAHONA BARAHONA
138	EJ. PEJELAGARTERO 2ª. SECC. SECTOR PALO DE RAYO	BLANCA ESTELA CORDOVA RAMÍREZ
139	EJ. PEJELAGARTERO 1ª. SECC. CHICHONAL	ELÍAS LOPEZ CARRILLO
140	EJ. PEJELAGARTERO 1ª. SECC. NUEVO PROGRESO	JORGE LUIS RAMÍREZ GOMEZ
141	EJ. PEJELAGARTERO 1ª. SECC. PLATAFORMA	JESÚS GOMEZ BARAHONA
142	EL. PEJELAGARTERO 2ª. SECC. EL JAHUACTE	JOSÉ HERNANDEZ RAMÍREZ
143	EJ. PEJELAGARTERO 2ª. SECC. NUEVA REFORMA	SEBASTIÁN RODRIGUEZ DOMÍNGUEZ
144	EJ. PALO MULATO ZAPOTAL	GRACIELA GARDUZA RAMÍREZ
145	EJ. PALO MULATO VIEJO	BARTOLO DE DIOS MÉNDEZ
146	EJ. N.C.P. CUAUHTÉMOC	CARLOS QUIROGA JIMENEZ
147	EJ. SALVADOR NEME CASTILLO	LUZVIA PÉREZ RÍOS
148	EJ. TIERRA COLORADA 4ª. SECC.	MIGUEL MONTEJO GONZALEZ
149	EJ. IGNACIO ALLENDE	JUAN MURILLO DE LA CRUZ
150	COL. FLORIDA.	ESMERALDA GARCIA GOVEA
151	EJ. TIERRA COLORADA 1ª. SECC.	RENÁN LEYVA JIMÉNEZ
152	EJ. TIERRA COLORADA 2ª. SECC. (SILBARAN)	JAVIER LÓPEZ MONTEJO
153	EJ. TIERRA COLORADA 3ª. SECC.	ESTHER DOMÍNGUEZ FLORES
154	EJ. TRES BOCAS 1ª. SECC.	EVA ISABEL JIMENEZ MORALES
155	EJ. TRES BOCAS 2ª. SECC. (ZAPOTAL)	BENITO CARRILLO CARRILLO
156	EJ. TRES BOCAS 3ª. SECC.	AIDA GOMEZ BALCÁZAR
157	EJ. ZANAPA 1ª. SECC.	HÉCTOR ALVAREZ BARAHONA
158	EJ. ZANAPA 2ª. SECC EL TUMBO	BELÉN GONZALEZ PULIDO
159	EJ. EL CHAPO 2ª. SECC	JOSÉ SANCHEZ DE LA CRUZ
160	EJ. LUIS CABRERA	MANOLO DE LA CRUZ CHABLE
161	EJ. EL GARCERO	JORGE MENA VIDAL
162	R/A. LUIS CABRERA	NICOLÁS MENA MAYO
163	EJ. IGNACIO GUTIÉRREZ 1ª. SECC.	GILBERTO GOMEZ IZQUIERDO
164	EJ. IGNACIO GUTIERREZ 2ª. SECC.	FEDERICO CORDOVA AGUIRRE
165	EJ. IGNACIO GUTIERREZ 3ª. SECC.	HÉCTOR CARRILLO ARIAS
166	EJ. IGNACIO GUTIERREZ 5ª. SECC.	SERGIO GONZALEZ CRUZ
167	EJ. HUAPACAL 1ª. SECC.	AZUCENA ALVAREZ GARCIA
168	EJ. HUAPACAL 3ª. SECC	RAÚL SANCHEZ RUEDA
169	EJ. HUAPACAL 4ª. SECC.	ROQUE ALVAREZ ARIAS

SEÑORAS Y SEÑORES REGIDORES QUE INTEGRAN ESTE HONORABLE CUERPO DE CABILDO, QUE DE LAS DETERMINACIONES ANTES INDICADAS, TODAS LAS EVIDENCIAS DOCUMENTALES, FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LOS EXPEDIENTES ABIERTOS QUE OBRAN EN LOS ARCHIVOS DE LA SECRETARIA DE ESTE H. AYUNTAMIENTO PARA SU CONSULTA, ASÍ COMO TAMBIÉN SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS QUE FORMAN PARTE DE LAS FORMULAS CITADAS; LO



ANTERIOR PARA QUE LA CIUDADANÍA CONOZCA Y SE CONTINÚE CON EL PROCESO ELECTORAL PARA LA ELECCIÓN DE DELEGADOS Y SUBDELEGADOS CON FORME LO MARCA LA CONVOCATORIA Y EN ARAS DEL CUMPLIMIENTO DE LA LEY.- -

CONCLUIDA LA LECTURA DEL ACUERDO POR PARTE DEL CIUDADANO ING. URIEL GONZÁLEZ GÓMEZ, EN USO DE LA VOZ EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMENEZ, PREGUNTA SI ALGUNOS DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO TIENE ALGUNA PREGUNTA O DESEA PARTICIPAR CON RELACIÓN AL TEMA EN CUESTIÓN. Y EN VISTA DE NO EXISTIR ALGUNA INTERVENCIÓN CON RELACIÓN AL TEMA EN EXPUESTO, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMENEZ, PIDE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. RAMÓN ARTURO GONZALEZ DE LA CRUZ, PONER A VOTACIÓN EL PUNTO OCTAVO DEL ORDEN DEL DIA. -----

EN USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO SECRETARIO, SOLICITA A LOS CIUDADANOS REGIDORES QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO OCTAVO DEL ORDEN DEL DÍA, LO MANIFIESTEN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA; RESULTANDO **APROBADO POR UNANIMIDAD** DE VOTOS A FAVOR PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. -----

EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, EXPRESÓ: CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 78 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SOLICITO AL CIUDADANO SECRETARIO SÍRVASE ASENTARLO EN ACTA Y TURNAR ESTE PUNTO DE ACUERDO A LA DEPENDENCIA CORRESPONDIENTE Y DÉ A CONOCER EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA SU DISCERNIMIENTO. -----

NOVENO.- CIUDADANO PRESIDENTE, EL NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL REFERENTE A LOS **ASUNTOS GENERALES**. EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, EXPRESA QUE LA SESIÓN QUEDA ABIERTA PARA LOS COMPAÑEROS REGIDORES QUE DESEEN HACER USO DE LA PALABRA -----



A) EN USO DE LA PALABRA, LA CIUDADANO NELSON...DÉCIMO TERCER REGIDOR, PREGUNTA CUAL ES LA PRIORIDAD PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE DOMOS. -----

EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE MENCIONA QUE LA PRIORIDAD SERÁ LA QUE MÁS BENEFICIE A LA COMUNIDAD, Y ESTÁN CONSIDERADAS LAS ESCUELAS, LOS ESPACIOS PÚBLICOS DONDE PUEDA HACER USO LA POBLACIÓN PARA DIFERENTES EVENTOS. -----

B) EN USO DE LA PALABRA, EL CIUDADANO JUAN FERNANDO ROMERO OLAN, PREGUNTA QUE HA SUCEDIDO CON LOS LAUDOS QUE LLEGAN A CADA RATO, Y EN QUE HAN AFECTADO A LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN. -----

EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, MENCIONA QUE SIN DUDA ALGUNA EL TEMA DE LOS LAUDOS HA DADO COMO CONSECUENCIA QUE LOS PROGRAMAS SOCIALES DE LA ADMINISTRACIÓN SE SACRIFIQUEN, YA QUE HISTÓRICAMENTE PARA ELLO SE HAN DESTINADO MÁS DE TREINTA MILLONES, PERO DESAFORTUNADAMENTE SE TENÍAN QUE EJECUTAR SETENTA MILLONES, LO CUAL PROVOCO ENTRAR EN NEGOCIACIÓN EN LA FORMA DE CUBRIR ESA CANTIDAD, DE TAL FORMA QUE UNOS SE ATENDERÁN EN ESTE EJERCICIO FISCAL Y LOS DEMÁS EN LOS EJERCICIO 2020 Y 2021, SIN CONSIDERAR LOS QUE SE ACUMULEN DURANTE EN EL TRANCURSO DE ESTA ADMINISTRACIÓN. -----

C) EN USO DE LA PALABRA, LA CIUDADANA MARIBEL MORALES CRUZ, OCTAVA REGIDORA, PREGUNTA SI LA OBRA DE CIUDAD LA VENTA, YA SE CONCLUYÓ. -----

EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, SOLICITA LA PARTICIPACIÓN DEL CIUDADANO DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES. -----



EN USO DE LA PALABRA, EL CIUDADANO ARQUITECTO MANUEL, ANTONIO REYES CAMPOS, MENCIONA QUE DICHA OBRA YA SE CONCLUYÓ. -----

D) EN USO DE LA PALABRA, LA CIUDADANA KARLA CHABLE HERRERA, PREGUNTA SI COMO VA EL PROYECTO EMBAJADORA QUE PARTICIPARA EN LA FERIA ESTATAL. -----

EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, MENCIONA QUE SE PEDIRÁ AL COMITÉ DE FERIA, PARA QUE INFORME SOBRE EL PROYECTO DE FERIA ESTATAL, EN LA QUE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO ES LA RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE DICHO PROYECTO. -----

CONCLUIDAS LAS PARTICIPACIONES, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, PIDE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LIC. RAMÓN ARTURO GONZÁLEZ DE LA CRUZ, CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

DÉCIMO.- EN USO DE LA VOZ EL CIUDADANO SECRETARIO MANIFIESTA: CIUDADANO PRESIDENTE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL OCTAVO Y ÚLTIMO PUNTO, REFERENTE A LA **CLAUSURA DE LA SESIÓN.** -----

POR LO QUE EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ, MENCIONA: AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, QUE FUERON APROBADOS PARA ESTA LA SESIÓN DE CABILDO NO. **20-SO-06-MR/2019** EN CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 78 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SOLICITO AL CIUDADANO SECRETARIO SE SIRVA TURNAR LOS ACUERDOS TOMADOS EN ESTA SESIÓN A LAS DEPENDENCIAS CORRESPONDIENTES, CUMPLIRLOS Y HACERLOS CUMPLIR. SIENDO LAS **ONCE** HORAS CON **CUARENTA Y SIETE** MINUTOS DEL DÍA **TREINTA DE MARZO** DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, PROCEDO A CITAR A LOS REGIDORES DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO PARA LA SIGUIENTE SESIÓN LA CUAL SE LLEVARÁ A



EFFECTO PREVIA INVITACIÓN; POR LO QUE REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, SE DA POR CLAUSURADO TODOS LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN, MUCHAS GRACIAS POR SU ASISTENCIA. FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. DOY FE. -----

C. JOSÉ DEL CARMEN TORRUCO JIMÉNEZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ANAYANCI DE JESUS HERRERA
HERNANDEZ.
SÍNDICO DE HACIENDA

C. JUAN FERNANDO ROMERO OLÁN.
SÍNDICO DE HACIENDA

C. JOVITA GÓMEZ VALENCIA.
REGIDOR

C. MANUEL ANTONIO HERRERA HERRERA.
REGIDOR

C. NURY GARDUZA DE LA CRUZ.
REGIDOR

C. RAFAEL DEL CARMEN CUNDAFE
CONCEPCIÓN.
REGIDOR

C. MARIBEL MORALES CRUZ.
REGIDOR

C. JUAN CARLOS PALMA JIMÉNEZ.
REGIDOR

C. SILVIA SALINAS PALACIOS.
REGIDOR

C. RUTH PALMA HERNÁNDEZ.
REGIDOR

C. KARLA CHABLE HERRERA.
REGIDOR

C. NELSON VALENCIA CANO.
REGIDOR

C. SERGIO SÁNCHEZ GUZMÁN.
REGIDOR

LIC. RAMON ARTURO GONZÁLEZ DE LA CRUZ.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO